



DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Programa Educativo Peripato

AUTORES

Anibal Teobaldo Vergara Vásquez

Jesús Samuel Becerra Romero

Olga Patricia Gamarra Chirinos

Gladys Ligia Peña Pazos



**Desarrollo del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios:
Programa Educativo Peripato**

Autores

Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez

Jesús Samuel Becerra Romero

Olga Patricia Gamarra Chirinos

Gladys Ligia Peña Pazos

Desarrollo del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios: Programa Educativo Peripato



Desarrollo del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios: Programa Educativo Peripato, es una publicación editada por la Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C.

Calle Morelos, 377 Pte. Col. Centro, CP: 63000. Tepic, Nayarit, México.

Tel. (311) 441-3492.

<https://www.editorial-utp.com/> <https://libros-utp.com/index.php/editorialutp/index>

Registro RENIECYT: 1701267

Derechos Reservados © mayo 2023. Primera Edición digital.

ISBN: 978-607-8759-59-0

DOI: <https://doi.org/10.58299/UTP.152>

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización bajo ninguna circunstancia, salvo autorización expresa y por escrito de la Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C.

Este libro es producto de una investigación titulada Programa “Peripato” para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego – campus Piura- 2019, realizada en la Universidad Privada Antenor Orrego.

Este trabajo fue sometido a revisión por pares externos en modalidad doble ciego (double-blind peer review).



A quien corresponda

La Editorial UTP, una editorial indizada, cuyo objetivo es fortalecer la difusión y divulgación de la producción científica, tecnológica y educativa con altos niveles de calidad; teniendo como base fundamental la investigación y el desarrollo del potencial humano; a través de publicaciones de artículos, libros, capítulos de libros, vídeos, recursos educativos, conferencias, congresos y programas especiales; brindando oportunidades para profesores, investigadores, estudiantes de los distintos niveles educativos en contextos locales, nacionales e internacionales.

CERTIFICA

Que el libro “**Desarrollo del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios: Programa Educativo Peripato**” es producto de investigación científica, tecnológica y educativa. Que al ser sometido a un doble proceso exhaustivo de evaluación interna y externa obtuvo dictamen favorable para su publicación. Para la evaluación interna se utilizaron los criterios establecidos en APA 7ma edición sobre redacción, citas y referencias, realizada por el Comité Editorial de la UTP. Para la evaluación externa se utilizaron los criterios de relevancia y utilidad del tema, calidad, organización, secuencia y alcance, a través de un proceso de revisión doble ciego por pares académicos externos.

Se extiende el presente **certificado**, a los veintiocho días del mes de julio del año 2023.



Biól. Elsa Jazmín Lugo-Gil
Directora de la UTP

ATENTAMENTE

Transformando con Ciencias

Lic. Blanca E. López Rodríguez
Directora de la editorial UTP



SPI
Scholarly Publishers Indicator



CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	V
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9
Introducción	10
Capítulo I	11
Pensamiento crítico: una revisión de la literatura	11
1.1. Concepto del pensamiento crítico	12
1.2. Pensamiento crítico: características	13
1.3. Teorías relacionadas con el pensamiento crítico	15
1.4. Dimensiones del pensamiento crítico	16
1.5. Desarrollo del pensamiento crítico	18
1.5.1. <i>Habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico</i>	19
1.6. Pensamiento crítico: estándares universales	20
Capítulo II.....	23
Bases teóricas del programa educativo	23
2.1. Programa educativo: definición	24
2.2. Características e importancia del programa educativo	25
2.3. Programa educativo: elementos	26
2.4. Etapas del programa educativo	28
2.5. Tipos de programas educativos.....	29
2.6. El programa educativo en la educación superior	31



2.6.1. <i>Beneficios de los programas educativos</i>	32
Capítulo III.....	35
Propuesta pedagógica: Programa Académico Peripato	35
3.1. Principios del programa académico Peripato.....	36
3.2. Objetivos de la propuesta.....	38
3.3. Diseño de la propuesta	39
3.4. Descripción de la propuesta	40
3.5. Organización	40
3.6. Contenidos y actividades	41
Capítulo IV.....	58
Programa Peripato para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del primer ciclo de Derecho de una universidad peruana	58
Capítulo V.....	90
El pensamiento crítico en estudiantes universitarios	90
5.1. Los programas educativos y el desarrollo del pensamiento crítico	91
5.2. Formación del pensamiento crítico en la universidad.....	93
5.3. Evaluación del pensamiento crítico en estudiantes universitarios.....	95
Referencias bibliográficas.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Organización de la propuesta.....	40
Tabla 2. Contenido de la propuesta.....	42
Tabla 3. <i>Operacionalización de la variable dependiente</i>	61
Tabla 4. Operacionalización de la variable independiente	63
Tabla 5. Matriz de valoración general y por dimensiones del cuestionario de pensamiento crítico	69
Tabla 6. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	72
Tabla 7. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	73
Tabla 8. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	75
Tabla 9. Comparación de promedios y su significancia, de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	76
Tabla 10. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	78
Tabla 11. Comparación de promedios y su significancia, de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	79
Tabla 12. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	81

Tabla 13. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.....	82
Tabla 14. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.....	84
Tabla 15. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.....	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diseño de la propuesta	39
Figura 2. Promedios en el pretest y postest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	74
Figura 3. Promedios en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	77
Figura 4. Promedios en el pretest y postest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.....	80
Figura 5. Promedios en el pretest y postest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	83
Figura 6. Promedios en el pretest y postest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019	86

RESUMEN

El presente libro tiene como objetivo convertirse en un recurso de gran importancia en el ámbito educativo, puesto que proporciona conocimiento teórico sobre la influencia de los programas educativos en el desarrollo del pensamiento crítico. Este es un aspecto relevante en la educación actual, ya que el nuevo sistema demanda que los alumnos sean críticos y den propuestas de solución a los casos que se les presenta. El libro se estructura en cinco capítulos, en los cuales se presenta la base teórica y la investigación propiamente dicha. Los temas que se abordan son las nociones básicas del pensamiento crítico, tales como su concepto, características, teorías, dimensiones, desarrollo y estándares; las bases teóricas del programa educativo, esto es, su definición, etapas, tipos y beneficios; el pensamiento crítico en estudiantes de educación superior. Así también, se muestra el proyecto Peripato y cómo este influye en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitario. En la investigación se evidenció que dicho programa educativo influye de forma positiva en el pensamiento crítico y en las habilidades (interpretación, análisis, inferencia, explicación y evolución) de los estudiantes. Se concluyó que el programa Peripato desarrolló significativamente el pensamiento crítico de los estudiantes de Derecho y sus habilidades, lo cual quedó demostrado al realizar los resultados del pre y postest.

Palabras clave: pensamiento crítico, programa educativo, educación superior, programa Peripato

ABSTRACT

This book is a resource of great importance in the educational field because it provides theoretical knowledge on the influence of educational programs on the development of critical thinking, which is a relevant aspect in today's education, since the new system demands that students be critical and give proposals for solutions to the cases they are presented with. The book is structured in five chapters in which the theoretical basis and the research itself are presented. The topics covered in this book are the basic notions of critical thinking, such as its concept, characteristics, theories, dimensions, development and standards; the theoretical basis of the educational program, i.e., its definition, stages, types and benefits; critical thinking in higher education students. The Peripato project and how it influences the development of critical thinking in university students is also shown. The research showed that this educational program has a positive influence on critical thinking and its skills (interpretation, analysis, inference, explanation and evolution). It was concluded that the Peripato program significantly developed the critical thinking of law students and their skills, which was demonstrated by the results of the pre- and post-test.

Key words: critical thinking, educational program, higher education, Peripato program.

Introducción

En la actualidad, la educación ha alcanzado nuevos niveles, sobre todo si se la compara con la que se impartía en el siglo pasado. Anteriormente, el proceso de enseñanza y aprendizaje se centraba en la memorización de información por parte de los alumnos, lo cual impedía su desarrollo cognitivo, al no ser necesario que den una opinión sobre lo enseñado en clases; sin embargo, con las nuevas demandas de la sociedad, el proceso educativo ha cambiado, en el sentido de que ahora se evita que los alumnos aprendan al pie de la letra lo dictado por el docente y se opta por que ellos mismos produzcan su propio conocimiento. Este cambio ha permitido la creación de nuevas formas de dictado de clases, pues ahora se realizan ejercicios o actividades, cuyo propósito es garantizar que los educandos desarrollen sus competencias, destrezas y habilidades profesionales e individuales, entre las cuales destaca el pensamiento crítico.

El pensamiento crítico es una habilidad que no pasa desapercibida por los educadores ni por el sistema educativo, pues tiene diversas ventajas que benefician a la persona y a la sociedad, al ayudar a desmontar prejuicios, distinguir y calificar si cierta información es verdadera o no, mejorar la comunicación, encontrar conclusiones fundamentadas, tomar decisiones acertadas, entre otros. Por estos beneficios y por los cambios y demandas surgidos en la sociedad, las universidades u otras instituciones han puesto mayor énfasis en su desarrollo, lo cual se evidencia en la creación de programas educativos que contiene actividades y tareas en las que el educando utilice su capacidad cognitiva para su resolución.

Estos programas educativos sirven como soporte durante el proceso de enseñanza porque guían al docente en su labor de dictado, para que en cada sesión los estudiantes no se cataloguen solo como oyentes pasivos, sino como activos y como participantes ansiosos por compartir sus puntos de vista con sus compañeros. En efecto, las nuevas necesidades conllevan a crear mecanismos para estar a la altura de las demandas, lo cual ha tenido efectos positivos en la educación, pues permiten una formación más completa y la formación de profesionales aptos para dar soluciones y críticas con fundamentos.

Capítulo I

Pensamiento crítico: una revisión de la literatura

Sin duda, uno de los objetivos actuales es la formación del pensamiento crítico. Este tema cobra hoy en día un gran nivel de relevancia en diversos campos: política, salud, economía, pero, principalmente, en el campo educativo, porque constituye el propósito principal del proceso de enseñanza seguido del aprendizaje de conceptos y teorías. Esto se debe a que, por medio de este tipo de pensamiento, las personas aprenden a tomar decisiones propias durante su vida profesional y académica, lo que conlleva a que se vuelvan más analíticas y participativas. Por esto, es importante que se fomente su desarrollo desde una edad temprana, lo cual es posible con la ayuda de prácticas pedagógicas y una perspectiva didáctica más amplia en la cual el docente no se limite a proporcionar información con el objetivo de que esta sea memorizada por los estudiantes; al contrario, para que sea analizada y debatida en clases a fin de que cada alumno dé a conocer su punto de vista.

Pese a la relevancia que tiene el pensamiento crítico actualmente, se observa que todavía no ha sido difundido de manera apropiada, pues muchos estudiantes egresan de las escuelas y, en ciertos casos, de las universidades, con habilidades críticas bajas, lo cual ocasiona que su desempeño y aportes en la sociedad sean insuficientes. Es necesario entonces que los docentes, cuya tarea es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico, ahonden en este punto proponiendo actividades grupales, como debates, o individuales, como ensayos. Con estos recursos no solo se podrá conocer el nivel de criticidad de cada persona, sino también saber si las actividades que se realizan son las más adecuadas.

Uno de los objetivos principales de desarrollar un pensamiento crítico es permitir que más personas se expresen de manera apropiada y con fundamentos, pues estarán preparadas y sabrán cómo tienen que responder antes ciertas situaciones; asimismo, les será de gran ayuda en el ambiente laboral porque podrán captar la información y analizarla con criterios para tomar decisiones que afecten de forma positiva su desempeño en el trabajo.

1.1. Concepto de pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un término que ha adquirido especial importancia en el área educativa porque permite potenciar las habilidades de los estudiantes para abordar temas de su especialidad o aquellos que pueden surgir por diversos problemas. Es un tema transcendental que, con el paso del tiempo, ha adoptado diversas acepciones por diferentes autores, por lo que se le considera un constructo complejo respecto a su definición. Una de estas acepciones es establecida por Rojas *et al.* (2019), quienes indican que el pensamiento crítico es una habilidad que todas las personas deben desarrollar para que reflexionen sobre sí mismas y sobre los juicios que emiten, considerando la racionalidad, la cual conduce a una toma de decisiones adecuada y a la posterior resolución de problemas.

Betancourth *et al.* (2021) señalan que es un proceso en el que se usa la inteligencia y el conocimiento para generar conclusiones, previo análisis, interpretación, evaluación, inferencia y reflexión del tema abordado, por lo cual, en gran parte de los casos, requiere de la interacción con las demás personas a fin de reflexionar y evaluar la forma y contenido de sus pensamientos. Debido a esto, se afirma que el pensamiento crítico se relaciona con el carácter intelectual, puesto que el individuo debe tener una mente abierta para comprender los demás puntos de vista y, a partir de estos, sacar conclusiones sobre el tema en cuestión.

Por último, el pensamiento crítico se define como una categoría de análisis que se relaciona con diversos elementos, tales como el criticismo, los juicios, la teoría crítica y el pensamiento, y con las habilidades, las cuales permiten identificar los problemas y buscar alternativas de solución; además, se interrelaciona con la honestidad, la evaluación justa e inferencias. A su vez, el pensamiento crítico intenta explicar las consideraciones conceptuales, las evidencias, las metodologías, así como las cuestiones contextuales o criteriológicas (Taborda & López, 2020). En suma, el pensamiento crítico es la capacidad o proceso por medio del cual se analizan y evalúan la información y opiniones proporcionadas por las personas sobre un tema en particular, con la finalidad de afirmar si pueden ser aceptadas o no como verdaderas; es decir, son las evaluaciones realizadas sobre los puntos de vista de los otros sujetos basándose en la razón para comprender y evaluar su veracidad, a fin de integrarla al conocimiento propio y profesional de una determinada materia.

Debido a estas definiciones, el pensamiento crítico se ha convertido en una habilidad muy importante para el desarrollo humano, ya que intensifica la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones acertadas, tomando como base la información obtenida y analizada previamente. Asimismo, las personas adquieren nuevos conocimientos que expanden su capacidad analítica y su espectro de saberes, lo que contribuye a la futura resolución de problemas similares y a la creación de mecanismos que mejoren la calidad de vida; además, se adquiere una visión del mundo más certera y se aprende a respetar los puntos de vista de los demás.

Por ello, es necesario que se elaboren e implementen estrategias que permitan el desarrollo del pensamiento crítico desde temprana edad, lo cual puede ser posible desde las instituciones educativas, puesto que disponen de recursos materiales y humanos para la correcta aplicación de las estrategias. Para esto, durante el proceso educativo, los profesores tienen que actuar en conjunto con los estudiantes, de tal manera que los mecanismos y estrategias elaborados se apliquen correctamente en diferentes escenarios, lo cual posibilitará en el alumno la reestructuración de los conocimientos que poseen y pueda criticar con fundamento los puntos de vista de sus compañeros, a fin de abordar las situaciones de forma crítica (Benavides y Ruíz, 2022).

1.2. Pensamiento crítico: características

El pensamiento crítico, como se ha expuesto anteriormente, es una habilidad que consiste en analizar y evaluar las afirmaciones expresadas por otras personas, principalmente, de aquellas que la sociedad acepta como verdaderas, motivo por el cual, en los últimos años, ha adquirido una mayor relevancia en el campo educativo y social. Es importante dar a conocer que el pensamiento crítico presenta diversas características que lo convierten en una habilidad o proceso único en el desarrollo humano, las cuales se describen a continuación (Gutiérrez, 2021):

- Buena información: para analizar los temas es necesario que la persona cuente con información veraz y relevante, por lo cual su búsqueda del tema debe ser exhaustiva y precisa.
- Mente abierta: para un correcto pensamiento crítico se deben aceptar las ideas o concepciones de los demás, independientemente de si concuerdan o no con las propias.

- Valoración justa: las opiniones expuestas por los demás deben ser valoradas por igual, sin permitir que las emociones y sentimientos influyan al momento de emitir el juicio valorativo.
- Cuestionamiento permanente: el pensamiento crítico demanda que la persona sea capaz de enjuiciar las opiniones y los contextos que surgen en el camino.
- Coraje intelectual: se logra afrontar firmemente las situaciones difíciles y se exponen con altura y sustento los planteamientos formulados para mostrar una postura firme ante las críticas de los demás.
- Control emotivo: mantener la calma ante las opiniones, ideas o pensamientos que difieren de los propios, y expresar el desacuerdo que se posee contra estas de manera clara y sin ofender a la contraparte.
- Construcción y reconstrucción del saber: es la capacidad de estar siempre atento a la nueva información, con el fin de reformular los conocimientos propios y relacionarlos con la teoría y la práctica.
- Autorregulación: es la capacidad que todo individuo posee para manejar y controlar los pensamientos y acciones. Es el conocimiento que se tiene sobre las fortalezas y limitaciones que se poseen.

Por otro lado, el pensador crítico debe presentar cuatro habilidades esenciales: argumentación, en la que se sustenta o fundamenta lo expuesto; análisis, en el que se explica las características y cada parte del proceso; solución de problemas, la cual supone la búsqueda de una respuesta al problema establecido; evaluación, en la que se toman decisiones (Cangalaya, 2020). A partir de estas características se concluye que el pensamiento crítico se relaciona con evidencias y el seguimiento de la realidad que se estudia, para determinar con precisión y bajo un criterio racional si la información brindada es correcta o la solución para un problema específico es la más adecuada.

1.3. Teorías relacionadas con el pensamiento crítico

Las teorías más resaltantes que se han establecido en torno al pensamiento crítico son cuatro: de Lipman, de Ennis, de Paul y de Siegel, las cuales se explican a continuación.

1.3.1. Teoría de Matthew Lipman

Son diversos los pilares que Lipman utilizó como base para definir el término pensamiento crítico. A partir de estos pilares, como John Dewey, Lipman establece que este tipo de pensamiento presupone actitudes y habilidades que se desarrollan con la organización de la información, la investigación, la traducción y el razonamiento. Para el desarrollo de dichas habilidades o destrezas enfocadas en el pensamiento razonado, el autor considera seis objetivos: desarrollar la capacidad de razonamiento, desarrollar la creatividad, desarrollar la comprensión ética, desarrollar la capacidad para entender la experiencia, crecer a nivel personal e interpersonal y formar a las personas con valores democráticos. Así también, Lipman indica que el pensamiento crítico es el fin de toda educación porque tiene como propósito solucionar problemas y tomar decisiones adecuadas, bajo el perfeccionamiento de la reflexión, atención y razón, los cuales son necesarios para preparar a las personas correctamente, a fin de que cultiven mejores habilidades, cuestionen con fundamento, investiguen y tengan un buen juicio (Estela, 2018).

1.3.2. Teoría de Robert H. Ennis (1991)

Ennis señala que el pensamiento crítico es evaluativo porque implica realizar un juicio de valores de las situaciones y acciones que se presentan; además, implica tomar decisiones lo más acertadas posibles y resolver problemas con la mejor de las soluciones, es decir, hacer frente a las circunstancias de manera razonable. Para esto, se debe tomar en consideración todas las posibilidades existentes y no dejarse llevar por los sentimientos para ser más precisos; el autor también recomienda considerar todos los puntos de vista posibles y explicaciones sin caer en el prejuicio, ya que lo principal es encontrar la verdad y dar un buen juicio de la situación (Lambraño y González, 2019).

1.3.3. Teoría de Richard W. Paul (2003)

Richard Paul es una de las figuras más importantes en la teorización del pensamiento crítico. Para él, este tipo de pensamiento es un proceso que analiza y evalúa el pensamiento con el propósito de mejorarlo; esto presupone conocer sus estructuras básicas y estándares intelectuales (Standish y Thoilliez, 2018). Todo esto involucraría evaluar de manera crítica los elementos del pensamiento, a saber: propósitos, información, preguntas, inferencias, puntos de vista, suposiciones, conceptos e implicaciones.

1.3.4. Teoría de Harvey Siegel (1988)

De acuerdo con Siegel, los alumnos y la población en general son pensadores razonables, racionales y críticos porque creen, actúan y juzgan basándose en razones; por ende, un pensador crítico se caracteriza por evaluar razones, decidir y actuar de manera coherente teniendo en cuenta los resultados de la evaluación. De allí se infiere que el pensamiento crítico no se limita a pensar bien, sino también exige actuar en consecuencia. En otra de las afirmaciones de Siegel, se manifiesta que no es suficiente que un individuo evalúe solamente las razones, porque para que sea un verdadero pensador crítico es necesario que se involucre con la evaluación de la razón y esté dispuesto a aplicarla (Prieto, 2018).

Con lo expuesto, se pone énfasis en que el pensamiento crítico se aplica con otros componentes, como la organización de la información, la razón, la atención, entre otros, los cuales ayudan a que la persona desarrolle gran parte de las capacidades de este tipo de pensamiento y brinde alternativas de solución considerando no solo los puntos de vista de los demás, sino también el análisis realizado al contexto o problema en cuestión para su posterior solución.

1.4. Dimensiones del pensamiento crítico

Las dimensiones del pensamiento crítico han sido estudiadas por diferentes autores, de los cuales destacan Blanco *et al.* y Nomen (2019). Cada uno de estos investigadores ha propuesto una serie de dimensiones, las cuales se establecieron con el propósito de ser consideradas, principalmente, en el ámbito educativo. Según Blanco *et al.* (2017), las dimensiones son ocho, las cuales se detallan a continuación:

- **Visión de la ciencia:** la ciencia debe concebirse como una actividad propia del hombre que guarda relación con el ambiente, la tecnología y la sociedad.

- Conocimientos: es necesario buscar información sobre los temas a abordar y no limitarse a conocer posturas alternativas o discursos dominantes.
- Análisis crítico de la información: evaluar la credibilidad de las fuentes de información encontradas, considerando los intereses de por medio.
- Tratamiento de los problemas: los problemas deben abordarse de modo integral y de acuerdo a su complejidad; además, deben ser tratados tomando en cuenta las dimensiones éticas, científicas, filosóficas, técnicas, ambientales, sociales, culturales y económicas.
- Argumentación: las argumentaciones deben tener una base sólida; además, deben rechazarse las conclusiones que no se basen en pruebas y detectar las falacias argumentativas.
- Autonomía: desarrollar opiniones independientes para adquirir la facultad de reflexionar sobre el entorno social y participar en este.
- Toma de decisiones: los juicios que se hagan deben tener fundamento y las elecciones deben ser racionales para resolver los problemas de la mejor manera posible.
- Comunicación: las decisiones que se tomen deben ser comunicadas con un lenguaje apropiado, según las metas y el contexto.

Nomen (2019), por su parte, señala que las dimensiones del pensamiento crítico son cinco: libertad, exigencia de coraje, inconformidad, razón y transformación social. La libertad consiste en analizar los pro y contras de la situación con el objetivo de elegir las alternativas más eficaces a nivel teórico y práctico para hacer frente a los retos que aparecen a diario. La exigencia de coraje es una dimensión que requiere de tiempo y reflexión; en otros términos, radica en volver a mirar el estímulo para realizar un análisis más detallado de acuerdo a su contexto. La inconformidad consiste en trabajar para reconocer la debilidad, el error y la complejidad de los retos o problemas para afrontar eficazmente a fin de encontrar una mejora. La razón es acercarse a la verdad bajo criterios lógicos en correspondencia con los hechos por medio de argumentos claros y veraces que respondan al acto. Finalmente, la transformación social es aspirar a modificar el entorno para lograr que el mundo se convierta en un espacio más libre y justo.

1.5. Desarrollo del pensamiento crítico

El desarrollo del pensamiento crítico se ha convertido en una necesidad latente en el proceso de aprendizaje de las personas porque permite el desarrollo de habilidades y competencias que ayudan a que se tomen decisiones basándose en la razón; a su vez, ayuda a que se emitan juicios de valor previa evaluación de la situación y de las opiniones presentadas por los demás. En tal sentido, un individuo con un buen nivel de pensamiento crítico tendrá decisiones sustentadas en argumentos, mostrará una mayor capacidad para comprender las situaciones y contextos, se relacionará de mejor forma con los demás y hará una contribución más auténtica a la comunidad (Meneses *et al.*, 2018). En este marco, resulta fundamental que las personas desarrollen su pensamiento crítico, de tal manera que puedan hacerle frente a las situaciones o problemas que surgen a diario de forma racional, para evitar que las emociones ocasionen una inadecuada toma de decisiones. Para esto, se sigue una serie de pasos que ayudan a su buen desarrollo (Martins, 2021):

1. Identificar el problema: para un correcto desarrollo del pensamiento crítico es necesario que se identifiquen los problemas, lo cual incluye hacerse diversas preguntas, tales como ¿qué está sucediendo?, ¿por qué sucede?, ¿es posible solucionar el problema? y ¿qué suposiciones se están formulando?
2. Investigar: luego de tener una visión panorámica del tema, se recopila información de diferentes fuentes y comentarios del equipo, principalmente, de aquellos que tienen una opinión personal diferente a la propia.
3. Determinar la relevancia de la información: la recolección de información es importante, pero también lo es elegir la relevancia de la fuente, puesto que no es suficiente con conseguir datos que aportan muy poco a la resolución del caso; además, este proceso ayudará a mejorar la conclusión al realizar un análisis de los datos obtenidos.
4. Hacer preguntas: uno de los pasos para desarrollar el pensamiento crítico es la formulación de preguntas, porque no deben aceptarse solamente las suposiciones o afirmaciones planteadas por otras personas, al contrario, deben pasar por una fase de evaluación y análisis para elaborar alternativas de solución.

5. Encontrar y presentar la mejor solución: para este paso se instituye una conexión entre la causa y el efecto, y se comparten las alternativas formuladas.
6. Analizar la decisión tomada: la opción escogida es implementada y se evalúa para verificar si es o no efectiva.

El desarrollo del pensamiento crítico depende en gran medida del equipo porque su colaboración y el compartir ideas e información permitirá que los integrantes realicen un análisis más profundo, al tener que decidir si los datos recolectados son relevantes y si a partir de estos se pueden formular alternativas de solución efectivas que no conlleven a la aparición de resultados o consecuencias negativas.

1.5.1. Habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico

Hoy en día, se dispone de múltiples tipologías de las habilidades del pensamiento crítico. Algunas de estas son las propuestas por Heredia y Sánchez, y Fancione, citados por Choque (2020), quienes establecen seis tipos de habilidad. Por el lado de Heredia y Sánchez, están el conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación; por otra parte, Fancione establece como habilidades a la interpretación, análisis, inferencia, evaluación y explicación. Para conocer cada una de estas se recurre a Choque (2020), quien las explica de la siguiente manera:

1.5.1.1. Habilidades según Heredia y Sánchez.

Los autores indican que la primera habilidad es el conocimiento porque consiste en recordar los aprendido a través de términos, hechos, conceptos y respuestas; la segunda es la comprensión, que consiste en entender las ideas o hechos mediante la comparación, organización, interpretación, traducción, formulación y descripción de ideas; la tercera es la aplicación, que se basa en resolver los problemas luego de haber aplicado el conocimiento, reglas y técnicas de forma diferente; la cuarta es el análisis, que consiste en examinar y discriminar la información recolectadas previa identificación de las causas o motivos; la quinta es la síntesis, que se refiere a compilar información de diferentes fuentes y combinarla para obtener datos concisos que sirvan para proponer alternativas de solución; la sexta es la evaluación, que es presentar y defender las

opiniones consideran la información, la calidad y validez de las ideas en relación con el tema planteado.

1.5.1.2. Habilidades según Facione.

El autor señala que la primera habilidad es la interpretación, que consiste en entender y expresar la relevancia o significado de las numerosas experiencias, datos, situaciones, eventos, convenciones, juicios, procedimientos, creencias, criterios o reglas; la segunda es el análisis, que radica en identificar la relación que tiene una supuesta e inferencia real con enunciados, descripciones, conceptos o preguntas; la evaluación es la habilidad que se basa en valorar la credibilidad de los enunciados que describen la experiencia, situación, juicio, opinión o creencia de un individuo; la cuarta habilidad es la inferencia, gracias a la cual se identifica y garantiza obtener los elementos indispensables para formular hipótesis, conjeturas y conclusiones razonables; en cuanto a la quinta habilidad —la explicación—, el autor señala que se refiere a presentar resultados provenientes del razonamiento coherente y reflexivo; la sexta habilidad es la autorregulación, es decir, monitorear las actividades cognitivas propias y los elementos utilizados en las diversas actividades, así como en la obtención de resultados.

Es imprescindible destacar que para promover el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico se requiere que las instituciones educativas o los espacios donde se fomente su desarrollo cuenten con un gran nivel de procesos y recursos didácticos, pues el principal desafío es crear ambientes aptos para analizar, cooperar, razonar y argumentar la situación teniendo en cuenta la presente y futura situación y desafíos (Villacreses y Portilla, 2021). Si bien las habilidades pueden diferir, ello no quiere decir que algunas deban descartarse, pues se observa que guardan relación entre sí, además de que cada una de estas sirve para que el pensamiento crítico de la persona se perfeccione a fin de proponer y elegir soluciones adecuadas.

1.6. Pensamiento crítico: estándares universales

Anteriormente, se ha mostrado que el pensamiento crítico contiene habilidades, dimensiones, teorías y fases para su desarrollo; añadido a esto, también presenta estándares universales que han sido establecidos por Paul y Elder en el 2007, quienes sostienen que estos tienen como propósito evaluar los discursos orales y escritos. De acuerdo con dichos autores, los estándares

universales son claridad, precisión, exactitud, relevancia, amplitud, profundidad, importancia, lógica y justicia (Cardoso *et al.*, 2019):

1. Claridad y exactitud durante la evaluación de los discursos: esto ayudará a comprender de mejor manera el contenido y garantizar que la información obtenida no se distorsione. La información debe estar acompañada con ejemplos y datos complementarios.
2. Utilizar criterio lógico en cada una de las situaciones: el contenido de la información debe tener sentido y cero contradicciones, además, debe ser coherente y basarse en los argumentos o evidencias, y ser verificable.
3. Identificar si un razonamiento es amplio y profundo: todo texto conlleva a la formulación de preguntas, por ejemplo: ¿cuáles son las dificultades? También se debe examinar el contexto desde diversos puntos de vista.
4. Utilizar estándares intelectuales para el análisis de las ideas propias: cada persona debe ser consciente del tipo de mensaje que muestra y si estos tienen coherencia; para esto, se realizan algunas interrogantes, tales como ¿se relaciona con el problema?, ¿se respeta el punto de vista ajeno?, ¿lo propuesto ayuda en algo?, entre otros.
5. Ser consciente de la falsedad, veracidad o contradicción de un razonamiento: debe considerarse si el contenido es esencial y se centra en lo más importante. En caso de que se tengan varios datos, tendrá que elegirse cuál es el que más impacto pueda causar.

Para evaluar tales aspectos, Paul y Elder propusieron 25 estándares, cada uno con una serie de indicadores de logros, los cuales se agrupan en seis secciones (Días *et al.*, 2021). La primera sección incluye competencias enfocadas en todo aquello que compone el razonamiento, así como los estándares universales relacionados con esos componentes; esta sección comprende a los objetivos, problemas, preguntas, información, evidencia, interpretaciones, teorías, consecuencias, entre otros. La segunda sección es la competencia enfocada en los estándares universales y comprende a la evaluación del pensamiento. La tercera sección son competencias focalizadas en virtudes, rasgos o disposiciones intelectuales; comprende al coraje y la humildad intelectual,

pensamiento justo, empatía y perseverancia intelectual, además de autonomía e integridad intelectual, y confianza en la razón.

La cuarta sección tiene que ver con las competencias encargadas de tratar las barreras para desarrollar el pensamiento racional; esta sección comprende los elementos del pensamiento sociocéntrico y egocéntrico. La quinta sección implica las competencias centradas en las habilidades del pensamiento crítico, las cuales poseen un carácter indispensable para el aprendizaje; esta sección comprende, además, las habilidades en el arte de hacer preguntas esenciales, de leer atentamente, escribir de manera sustantiva, hacer preguntas esenciales, estudiar y aprender. Finalmente, la sexta sección incluye las competencias de dominios determinados del pensamiento, como las habilidades para detectar cuán predispuestos o manipulados están los medios de comunicación nacionales y mundiales, y las capacidades de razonamiento ético.

El desarrollo de los estándares expuestos es sumamente importante en las personas, principalmente, en los estudiantes, porque sirven como ayuda para analizar la información oral o escrita que se les presenta; además, permite que los alumnos adquieran más habilidades para actuar adecuadamente y en grupos, y no de forma individual, lo que puede entorpecer el desarrollo del pensamiento crítico.

En suma, el pensamiento crítico es un proceso o habilidad que está fuertemente asociado con el incremento de información y con la mejora de habilidades de las personas, ya que, a través de este, el pensador formula sus propias ideas, tiene una visión más amplia del mundo, evalúa los puntos de vista ajenos y plantea soluciones para garantizar una mejor convivencia. Por esto, es necesario que sea desarrollado durante la etapa escolar y universitaria, pues es una fase en la que se cuenta con los recursos necesarios para que las personas incrementen su capacidad crítica, lo cual no solo servirá para resolver problemas propios, sino también laborales y sociales, independientemente de su complejidad; en consecuencia, se contribuye a una vida mejor.

Capítulo II

Bases teóricas del programa educativo

Muchos países proponen y establecen medidas con el objetivo de mejorar el sistema educativo para formar profesionales preparados para la vida. Una de estas medidas es la capacitación docente, pues son los profesores quienes guían al estudiante durante toda su formación académica para que, cuando egresen, se desempeñen y estén a la altura de las demandas sociales. Si bien las capacitaciones que se les brinda a los docentes son un aspecto fundamental, también existe otra medida que tiene un nivel de importancia similar: el programa educativo, el cual se caracteriza por ser un conjunto de actividades destinadas a mejorar el proceso de enseñanza y alcanzar los objetivos propuestos por el sistema educativo.

Los programas educativos han demostrado ser beneficiosos porque a través de estos se planifican y gestionan los procesos de enseñanza; además, se mejora la calidad de las instituciones educativas, la metodología y se incorporan herramientas para la elaboración del plan estratégico. Estos beneficios pueden ser gozados por los centros educativos de educación regular o superior si los encargados de su realización siguen paso a paso las etapas, consideran las necesidades educativas actuales, las actividades formativas, las habilidades de los alumnos de acuerdo al grado o la especialidad que cursan, la evaluación del programa y los objetivos globales de mejora.

Un programa educativo puede ser aplicado en todas las áreas educativas, como las carreras universitarias, en las cuales este tipo de programa asume un papel esencial porque sirve como apoyo para que los docentes realicen sus sesiones; por ello, no debe descuidarse la tarea de elaborar estos documentos y, sobre todo, actualizarlos cada cierto tiempo, debido a que cada vez las exigencias son mayores. Por tanto, el programa que se utilice debe responder ante dichas demandas para que los alumnos reciban una formación actualizada y se cumplan los actuales objetivos educativos, de tal manera que los nuevos profesionales tengan la capacidad de asumir los nuevos retos eficientemente.

2.1. Programa educativo: definición

Un programa educativo es un documento en el cual se organiza y detallan los procesos pedagógicos, además, incluye a detalle los contenidos temáticos, los objetivos de aprendizaje, la metodología de enseñanza y los módulos de evaluación con la finalidad de orientar al profesor respecto a los contenidos que debe impartir en cada sesión y cómo debe desarrollar las actividades pedagógicas para alcanzar los objetivos propuestos. Vera (2021) manifiesta que un programa educativo es un conjunto de procedimientos y acciones establecidos para organizar el proceso pedagógico en función de los contenidos a enseñar, los procesos, las actividades y los objetivos educativos. Este programa tiene como finalidad resolver los problemas, previamente identificados, que surgen en el ámbito educativo por medio del uso de recursos que la institución dispone, respetando las limitaciones académicas, administrativas y económicas. Para esto, se planifican un conjunto de actividades destinadas a solucionar parcial o totalmente los problemas identificados en el proceso educativo.

Otra de las definiciones propuestas en torno al programa educativo es la de Henríquez y Sánchez (2020), quienes afirman que es un sistema de elementos prácticos y teóricos, cuyo propósito es fomentar ciertos aprendizajes en los alumnos; a su vez, señalan que este tipo de programa incluye métodos, objetivos y contenidos que se materializan en acciones educativas y en evaluaciones periódicas. Cabe precisar que una de las intenciones del programa educativo es garantizar que los educandos se inserten y adapten al entorno al que pertenecen, sin dejar de defender y velar por sus derechos como personas y ciudadanos.

Un programa educativo también es documento disciplinario e idóneo, que usa los resultados obtenidos de proceso de evaluación de los docentes y alumnos para establecer estrategias y formular medidas que mejoren la enseñanza, a fin de que esta sea integral (Torres *et al.*, 2020). De este modo, la educación de los estudiantes será más completa, lo que permitirá que aprendan o desarrollen sus habilidades, capacidades, valores, conocimientos, principios, entre otros. Para ello, es necesario que los docentes apliquen el programa, puesto que hay casos que demuestran que algunos de ellos tienen dificultades durante el dictado de la clase, lo cual puede ser evitado al seguir el programa educativo en cada sesión.

2.2. Características e importancia del programa educativo

Un programa educativo es un material sumamente importante en la enseñanza y el aprendizaje porque orienta al profesor y brinda estrategias esenciales para un dictado de clases integral con el objetivo de cumplir las metas institucionales. Tiene como característica principal contar con ciertos contenidos obligatorios establecidos por el Estado, de forma tal que todos los alumnos tengan la misma base de conocimiento de cada materia que se imparte. Además de esta particularidad, un programa educativo puede diferir en cada centro educativo, pues incorpora elementos que se consideran necesarios para el desarrollo de competencias; asimismo, se le otorga una fisonomía específica para regir la formación de los estudiantes (Gobierno del Estado de México, s.f.). Otras de sus características son las siguientes:

- Detallan los contenidos temáticos de cada asignatura, los objetivos de aprendizaje, la metodología y la forma de evaluación.
- Detallan los materiales que deben utilizarse en las sesiones y las estrategias a fin de que la impartición de información sea más didáctica y se fomente la participación de los estudiantes.
- Especifica los recursos que deben usar, entre los que destacan la PC o *laptop*, porque es un soporte necesario para complementar información y realizar actividades individuales o grupales.
- Establece actividades que pueden ser individualizadas o grupales, y que se adaptan al ritmo de los alumnos, con el propósito de que el docente pueda designar tareas y los estudiantes logren desarrollar sus habilidades sin mayores complicaciones.
- Es de fácil aplicación. Para esto, el programa debe estar bien detallado y escrito (sin ambigüedades) a fin de evitar confusiones en su uso.

De acuerdo con Paulston y Costanzo (2016), los programas académicos se caracterizan por mejorar el rendimiento académico y modernizar las evaluaciones tradicionales, a fin de que los estudiantes puedan demostrar la mejora de sus competencias y verificar si las clases han sido fructíferas. Cabe precisar que las características de un programa educativos deben cumplir con lo

siguiente: responder a los retos establecidos por la sociedad, desarrollar competencias según las características de cada profesión y tener flexibilidad curricular (González *et al.*, 2018).

Ahora, los programas educativos se han convertido en un elemento fundamental en la educación porque al facilitar la acción educativa, promueven el desarrollo social del alumno; además, al ser un documento integral, muestra cómo debe ser realizado el trabajo pedagógico anual. Fernández (2020) señala que es un instrumento relevante porque mejora las habilidades de interacción social de los alumnos y Cárdenas (2021) indica que es un componente que nunca debe faltar en los colegios ni universidades, por lo cual es necesario que se difundan a nivel nacional para que la enseñanza sea uniforme, lo cual se debe a que influyen en los estudiantes porque tiene efectos que mejoran sus conocimientos y potencian sus habilidades cognitivas y, por ende, logran un mayor rendimiento académico. Por ello, es esencial que los docentes siempre empleen de manera continua los programas académicos que se les otorgan para instruir a los alumnos correctamente en cada materia y, sobre todo, se optimice el proceso de enseñanza-aprendizaje brindado.

2.3. Programa educativo: elementos

La elaboración de un programa educativo no debe limitarse a la redacción técnica de los objetivos de aprendizaje, al contrario, debe centrarse en analizar los elementos que componen el documento para decidir si la propuesta establecida en el programa va de acuerdo a las exigencias sociales y puede ser aplicada con los recursos que dispone cada institución. De este modo, se estaría evitando que los programas sean rígidos y no puedan ser modificados *a posteriori*, pues solo se estaría velando por el establecimiento de objetivos sin considerar el fenómeno a estudiar.

Cuando se redactan objetivos con un nivel elevado de fragmentación, se generan conductas memorísticas y se dejan de lado aprendizajes complejos, sintéticos, analíticos y de relaciones, lo que conlleva a un déficit académico del alumnado al no poder desarrollar sus habilidades o competencias como se debe. Por lo expuesto, es importante que las personas encargadas de elaborar los programas educativos tomen en cuenta todos los elementos que lo conforman, los cuales se exponen a continuación (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2018; Martínez, 2021):

- Naturaleza del programa: qué se pretende hacer. Se evalúa lo que se quiere brindar con el programa al docente en función a los contenidos y al desarrollo de las actividades de cada asignatura.
- Objetivos: para qué se quiere hacer, cuáles son los fundamentos que muestran la necesidad de implementar el programa y cuál es el perfil de egreso a alcanzar.
- Localización física: dónde se hará (educación básica o universitaria). Se evalúa el lugar a nivel de infraestructura académica, esto es, si el centro educativo tiene aulas, bibliotecas, equipos, servicios tecnológicos, entre otros, a fin de garantizar una buena implementación.
- Metodología: cómo se quiere hacer. Para esto se formulan estrategias y se implementan acciones planificadas con el profesorado con el objetivo de posibilitar el aprendizaje de los alumnos.
- Recursos humanos: quiénes lo harán. Se evalúa la composición actual del cuerpo administrativo y docente, para verificar si tienen la capacidad de seguir el nuevo programa.
- Recursos materiales: con qué se va a hacer. Se evalúa los recursos institucionales, tales como los espacios para los alumnos y docentes, instalaciones fuera de la sede, laboratorios, entre otros.
- Recursos financieros: con qué será costado. Se evalúa los medios económicos de la institución y cómo pueden destinarse a cada materia para cumplir los objetivos o metas propuestos.
- Evaluación: cuáles serán los criterios de evaluación. Estos dependen del lugar al cual se aplique, pero suelen ser la infraestructura, el personal académico, el proceso de ingreso al programa, el contenido de las materias, los resultados del nivel académico de los estudiantes, las actividades propuestas y los objetivos del programa.

En general, la elaboración de un programa académico consiste no solo en plantear y establecer numerosos objetivos, sino también otras características, como los elementos previamente señalados, porque a partir de estos se logrará desarrollar las nociones básicas de cada materia y

se podrán resolver los problemas que surgen al tratar de realizar las actividades. Entonces, se puede afirmar que al considerar cada uno de los elementos presentados se tiene una visión panorámica de la situación educativa y de los cursos, lo cual ayudará a encontrar el objeto de estudio y a establecer objetivos de acuerdo a la realidad académica.

2.4. Etapas del programa educativo

Las etapas del programa educativo son tres: diagnóstico inicial (secuencia preliminar), procesos (secuencia intermedia) y sumativa (secuencia final). Cada una de estas fases comprende una secuencia, elementos e instrumentos, tal como se detalla a continuación (Vera, 2021):

2.4.1. Diagnóstico inicial

En la primera etapa se comienza con las ideas previas brindadas por las personas a cargo de la elaboración del programa, para lo cual utilizan diversos instrumentos: pruebas escritas (cuestionarios), pruebas gráficas (esquemas, dibujos) y entrevistas individuales o a grupos minoritarios. Esta fase está constituida por tres elementos: diagnóstico, pronóstico y diseño del programa. El diagnóstico educativo consiste en identificar las necesidades del grupo objetivo de trabajo, los cuales deben ser resueltos en el menor tiempo posible para evitar que dañen el crecimiento académico del alumnado (Muquinche & Valencia, 2019). La pronóstico se refiere al conocimiento anticipado de lo que puede suceder en la educación, ya sea negativo o positivo. El diseño del programa es uno de los elementos más importante porque, luego de analizar las situaciones, se realiza la planificación para elaborar un programa integral que se ajuste a las necesidades y demandas educativas actuales.

2.4.2. Procesos

En la segunda etapa se comienza con la planificación, seguida de la acción, mecanismos de regulación y balance de resultados. Cada uno de estos procesos contiene elementos e instrumentos necesarios para su aplicación. Respecto a la planificación, es un componente que permite determinar la estructuras, contenidos, objetivos, métodos, recursos, actividades y evaluación para lo cual se aplican actividades y talleres (Curbelo & Valdés, 2018). La acción incluye trabajos individuales y grupales, la ejecución del programa por medio de guías o fichas

para evitar que los docentes se desvíen de lo propuesto en el documento y ocasionen un mal desarrollo del conocimiento y habilidades en el alumno.

Los mecanismos de regulación incluyen el cumplimiento de los objetivos, la reflexión y la retroalimentación, para lo cual se dispone de fichas de registro de resultados, que servirán para evaluar si la implementación del programa va o no por buen camino. Cabe precisar que la retroalimentación es de suma importancia porque los docentes reciben información nueva o antigua para integrarlas a las actividades académicas.

2.4.3. Sumativa

En la tercera etapa se encuentra el balance de los resultados, que consiste en evaluar las actividades por medio de un cuestionario. Es una fase que tiene como finalidad verificar los progresos alcanzados después de aplicar el programa; esto es, identificar si el educando ha interiorizado la información brindada o mostrado una mejora en sus actitudes.

En cada una de estas etapas, el profesor o profesora puede valorar el desarrollo del programa educativo y generar aportes que permitan optimizarlo, de manera que el proceso de aprendizaje no se torne monótono, al contrario, que varíe de acuerdo a las necesidades y demandas de la sociedad, y según las habilidades de los estudiantes para que se inserten a la vida laboral y social sin problemas.

2.5. Tipos de programas educativos

Existe una amplia tipología de los programas educativos, entre los cuales destacan el propuesto por Barriga, citado por Castillo (2020):

2.5.1. Programas del plan de estudios

Este tipo de programas tiene como función principal posibilitar una visión panorámica del plan del que forma parte. Si se accede a cada uno de los programas de un plan, se puede conocer si es apto y si cumple con la carga académica anual o semestral de las disciplinas que se imparten en la institución. Este tipo de programa se caracteriza por proponer a los procesos una organización de los objetivos de aprendizaje en función al tiempo disponible en el periodo académico; además, sirven como orientación para el cumplimiento de los objetivos y el tiempo que debe destinarse a cada uno.

Cabe precisar que un programa de plan de estudios es de carácter indicativo que los docentes tienen que adaptar de acuerdo a la realidad y necesidades del alumnado, y del establecimiento donde se imparten las clases.

2.5.2. Programas de grupos de maestros o academias

Este tipo de programa educativo tiene como fin orientar el trabajo realizado por la plana docente del centro educativo, principalmente, cuando se busca establecer mecanismos de formación homogéneos o cuando ciertos profesores dictan un mismo curso, con el propósito de que todos los temas sean impartidos por igual y que las actividades que se realicen sean efectuadas incluyendo a todos los que forman parte de la sesión, para evitar que, cuando se pase a un nuevo tema, los estudiantes no puedan seguir el ritmo y se generen dificultades para aprender nuevos temas y resolver las tareas asignadas.

2.5.3. Programas de cada profesor

Este programa es elaborado por el profesor responsable del dictado de cierta asignatura. Para su construcción se parte de los programas previamente explicados y se considera el análisis de experiencia profesional del docente y de las condiciones en las que labora, por ejemplo, infraestructura, condiciones institucionales, número y características de estudiantes, actualización de información, búsquedas y posibilidades pedagógicas. Estas condiciones son necesarias para evaluar la situación y plantear medidas que permitan dictar el curso con los recursos de que se dispone, sin faltar a los objetivos propuestos.

Otra de las tipologías que se ha atribuido al programa educativo se divide en tres tipos: según la cobertura temporal, según la funcionalidad y según las áreas curriculares. Cada uno de estos presenta una subdivisión: el primero se subdivide en programas a largo plazo, a mediano plazo y a corto plazo; el segundo, en programas para educación inicial, primaria, secundaria, educación superior universitaria, educación superior no universitaria y para otras modalidades; el tercero, en programas de asignaturas escolares (Matemática, Personal Social, Comunicación, entre otros) y universitarias (Salazar, 2018)

Si bien las mencionadas clasificaciones difieren en cierto grado, guardan similitud en su finalidad porque todas tienen como propósito optimizar el proceso educativo,

independientemente del nivel (primario, secundario o universitario), para lo cual es pertinente evaluar la situación y los recursos de los cuales se dispone (humanos y financieros) en la institución y, con ello, establecer un programa eficaz en pro de los alumnos.

2.6. El programa educativo en la educación superior

La educación superior o universitaria es una de las etapas más importantes para consolidar la formación y educación de una persona, motivo por el cual se realizan evaluaciones e investigaciones sobre el estado en que se encuentra para efectuar cambios que se acerquen a las tendencias educacionales que ocurren de forma acelerada y se contribuya a la mejora educativa en beneficio de la sociedad (Gómez, 2020). Para esto, es necesario promover la calidad y evitar el desarrollo de currículos tecnificados, ya que con estos se olvida el verdadero propósito de la enseñanza: profundizar los aprendizajes autónomos y fomentar los trabajos grupales que desarrollen el pensamiento crítico y otras habilidades similares para una formación más integral a nivel profesional y humano (Bravo *et al.*, 2018).

El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [Siteal] (2019) indica que, en la educación superior, los programas educativos derivan de los programas implementados en la enseñanza secundaria o de otras universidades o lugares que actúen como centro de enseñanza superior. Estos programas educativos se basan o apoyan en los conocimientos adquiridos en la etapa anterior (educación secundaria) y tienen como propósito lograr en los alumnos el desarrollo de habilidades complejas en su campo de estudio.

Una de las principales características de los programas educativos en la educación superior es su clasificación, pues depende en gran medida del grado de educación, es decir, si es pregrado, maestría o especializaciones. El Siteal (2019) manifiesta que los programas de educación superior se clasifican en cuatro niveles: cine 5, cine 6, cine 7 y cine 8. El cine 5 o programas educativos terciario de ciclo corto se enfoca en ofrecer conocimientos y desarrollar competencias y habilidades profesionales; para esto, cuenta con un componente práctico focalizado en la formación de ocupaciones determinados y en la preparación de alumnos para que se desempeñen eficazmente en el mundo laboral.

El cine 6 o grado de educación superior tiene por objetivo ofrecer conocimientos, competencias y destrezas profesionales o académicas. Usualmente, brinda el componente práctico, pero suele

centrarse, principalmente, en el aspecto teórico para el desarrollo de investigadores potenciales. El cine 7 o maestrías y especializaciones tiene como propósito el desarrollo de destrezas investigativas, sobre todo, teóricos, aunque en ciertos casos incluye la formación práctica. El cine 8 o nivel de doctorado se orienta a la investigación avanzada. En su mayoría, este tipo de programa se concluye con la exposición y defensa de un trabajo de investigación que realiza contribuciones a un campo específico de estudio; así también, es un nivel que destaca por formar bajo estándares mundiales a los estudiantes para generar conocimiento y no solo aplicarlo para la solución de problemas, como sucede en la maestría.

Como se observa, la educación superior demanda programas educativos más elaborados y especializados porque es la última etapa de aprendizaje donde las personas tendrán la oportunidad de crecer académica y profesionalmente. En este aspecto, los encargados de su elaboración deben ser personas capacitadas para crear programas que estén a la altura de cada nivel (cine 5, 6, 7 y 8); además, una vez que se ha puesto en práctica el programa, los educadores tendrán que interrelacionarlo con otros elementos, tales como los valores institucionales, la misión de la educación, la investigación, la estructura académica y la relación con la sociedad, los cuales componentes sustanciales del proceso educativo (Molina *et al.*, 2018). De este modo, se logrará la superación de los alumnos universitarios y una labor pedagógica más integradora, que no solo vele por la transmisión de contenidos de forma mecánica, sino por el acto de compartir la información acompañada de experiencias y debates tanto por parte de los educandos como de los educadores.

2.6.1. Beneficios de los programas educativos

Los programas educativos son de gran utilidad en el ámbito académico porque se adaptan a los diferentes niveles: primaria, secundaria y educación superior, que incluye a pregrado, maestría, doctorado y especializaciones. Hoy en día, se conoce que este tipo de programas posee grandes beneficios en el ámbito educativo, debido a que maximiza las potencialidades de los estudiantes al tener información actualizada y actividades que facilitan el uso de los recursos institucionales disponibles. Algunos de estos beneficios son los siguientes (Carpena *et al.*, 2014):

- Los beneficios aplican a los profesores y alumnos respecto al entrenamiento del conocimiento adquirido.

- Los educadores sienten una mayor motivación y una gran ayuda al tener como fuente un documento educativo elaborados por expertos. Con esta guía se facilitará la tarea de asociar el aprendizaje con dimensiones sociales y emocionales, las cuales son esenciales para la inserción al mundo laboral.
- La motivación encontrada por los docentes previene el estrés laboral y, por ende, la despersonalización, el agotamiento emocional y la realización personal, lo cual es fundamental porque se evita el ausentismo, la falta de productividad laboral y actitudes de indisciplina del alumnado.
- Puede que la implementación de los programas educativos ocasione en un inicio un mayor esfuerzo adicional, por lo que es necesario que se instruya adecuadamente al docente para que sepa cómo aplicar el programa, tomando en cuenta al tipo de estudiante (pregrado, magísteres o doctores).
- Permite el desarrollo del pensamiento crítico al permitir la realización de actividades grupales que incitan a debatir para obtener conclusiones.
- Es un documento que ayuda a que los contenidos sean expuestos de forma diferente y didáctica; además, ofrece estrategias flexibles que se adaptan a las condiciones de cada estudiante y brindan posibilidades de interacción, con lo cual se aporta a la formación en general.

Los programas educativos, según Alderete (2022), también presentan otros beneficios: influyen en el rendimiento académico al contrarrestar los factores de tipo psicológico, por ejemplo, la inteligencia; tienen la posibilidad de modificar la conducta y las habilidades de los estudiantes al considerar la aplicación de trabajo individuales y grupales; motivan el intercambio de información y la discusión de temas porque permiten la realización de dinámicas que involucran a todo el salón de clases, incluido el docente, quien también da su punto de vista sobre la temática abordada; no dejan de lado las debilidades de cada alumno, al contrario, mejoran o perfeccionan sus habilidades para que logren desenvolverse sin problemas.

A partir de lo expuesto, se deduce que los programas no solo benefician a los individuos para quienes han sido elaborados, sino también para aquellos sujetos que están involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, los docentes. Así también, otorga una visión panorámica sobre lo que el alumno sabe y no sabe, además de sus necesidades, condiciones de trabajo y ritmo de aprendizaje, con el propósito de garantizar que todos estén al mismo nivel y no tengan dificultades en aprender las asignaturas que cursan.

En general, un programa educativo es un conjunto de actividades que se realizan en un determinado tiempo y lugar con una serie de recursos proporcionados por la institución para conseguir los objetivos educativos. El programa que se elija debe haber sido elaborado considerando la realidad problemática de la educación primaria, secundaria y superior, por lo cual no debe omitirse la realización de una evaluación y análisis de la situación a fin de encontrar la mejor alternativa que se adapte a las necesidades educativas actuales. De manera conjunta, un programa educativo es muy importante en la esfera educativa porque sirve como apoyo al docente, al dar a conocer las estrategias y recursos que puede utilizar para crear un ambiente más dinámico en el que todos los participantes expongan sus puntos de vista, de tal manera que se generen discusiones que alimenten el tema abordado. De este modo, al seguir el programa no solo se cumplirán los objetivos de la educación, sino también se logrará que los educandos tengan una formación más completa y desarrollen sus habilidades para enfrentar a la sociedad una vez que terminen su ciclo académico.

Capítulo III

Propuesta pedagógica: programa académico Peripato

Cuando se habla de programas educativos se hace referencia a propuestas pedagógicas enfocadas en optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación básica y universitaria, por lo cual son elaborados tomando en cuenta las necesidades educativas y los recursos de las entidades. Gran parte de estos programas están destinados a la educación primaria y secundaria, pues son la base que garantiza el desarrollo del alumno para su inserción a la sociedad como ciudadanos, lo que ha conllevado a que, en ciertos casos, no se preste atención a la educación superior. Esta realidad, el sistema educativo ha intentado cambiarse porque los universitarios también requieren programas que les permitan desarrollar y mejorar todas sus habilidades o competencias para hacer frente a los problemas que surgen, principalmente en su especialidad, y sean capaces de dar soluciones eficaces.

En este aspecto, se ha visto la necesidad de elaborar un programa académico que cumpla con tales expectativas, para lo cual se ha considerado el planteamiento de diversas estrategias metodológicas que muestren y pongan en contacto al alumno con su realidad para que brinde su punto de vista. Para ello, se diseñó el programa Peripato, el cual se centra en desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes de Derecho durante ocho sesiones de clases por medio de la aplicación de actividades de aprendizaje. Es un programa que busca revalorar la frase de Kant “atrévete a pensar” porque, se podría afirmar, el ser crítico se ha convertido en un requisito fundamental para seguir adelante.

De este modo, no solo se cumpliría con los contenidos de la especialidad, sino también se estaría formando profesionales del derecho preparados para afrontar las distintas disciplinas y áreas jurídicas, elaborar discursos jurídicos fundamentados y, principalmente, para que no tengan miedo a opinar y expresen sus pensamientos sin miedo a ser refutados porque, solo de esta manera, incrementarán su nivel de pensamiento crítico, el cual será necesario cuando ejerzan su profesión y para una toma de decisiones acertada.

3.1. Principios del programa académico Peripato

El programa Peripato está regido por siete principios, los cuales se detallan a continuación:

3.1.1. Principio de imparcialidad

Este principio se refiere a que las personas deben estar conscientes de que todos los puntos de vista deben ser valorados de la misma manera, independientemente de los intereses personales o sentimientos que los amigos, la comunidad, la población del país o hasta uno mismo tengan. El principio de imparcialidad implica la adhesión a los estándares intelectuales dejando de lado las ventajas del grupo o de uno mismo.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos comprendieron que usualmente se suelen seguir opiniones parciales, debido a que se piensa que no pueden ser cuestionadas, por ejemplo, la raza, religión, tradiciones, grupos políticos, entre otros.

3.1.2. Principio de humildad intelectual

Es la contraparte de la arrogancia intelectual. Este principio señala que los individuos deben conocer los límites de sus conocimientos, y dejar de lado la susceptibilidad ante circunstancias en las que el egocentrismo puede tornarse engañoso; además, deben tomar conciencia de las tendencias y sensibilidad hacia un prejuicio y de las limitaciones de su punto de vista. La humildad intelectual es reconocer que no se sabe más de lo que realmente se sabe, lo cual no significa debilidad; dicho de otro modo, es dejar de lado las pretensiones o engreimientos, y reconocer los fundamentos lógicos o la falta de estos en las creencias propias.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos entendieron que lo que realmente importa no es cuánto puede llegarse a saber sobre diferentes temas, sino cuántas preguntas se pueden hacer; también lograron comprender que la humildad se caracteriza por aprender a reconocer que siempre se puede aprender sin importar si se es niño, joven, adulto o anciano, y que la enseñanza llega a quien menos se lo espera.

3.1.3. Principio de empatía intelectual

Este principio se refiere a la necesidad de tomar conciencia respecto a que en ciertas ocasiones es necesario colocarse en el lugar del otro para comprenderlo. La empatía intelectual se caracteriza

por relacionarse con la habilidad de construir de manera precisa el razonamiento y los puntos de vista con los demás, y el poder razonar partiendo de supuestos, premisas e ideas que no pertenecen a uno mismo. También se asocia con el deseo consciente de recordar cuántas veces se cayó en el error de creer que se estaba en lo correcto y de tener la capacidad de entender que es posible caer nuevamente en el error.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos reconocieron que siempre deben aprender a escuchar antes de juzgar, que no se busca sentenciar un suceso y que el pensar se manifiesta cuando se muestra preocupación ante un hecho.

3.1.4. Principio de integridad

Este principio consiste en reconocer que las personas deben ser honestas con sus pensamientos; practicar lo que se predica al resto; ser consistente de los estándares intelectuales que se aplican al someterse al mismo rigor de evidencia y prueba que se exige al resto; admitir con humildad las acciones inadecuadas a la que se incurre y la inconsistencia de pensamiento.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos aprendieron a valorar la verdad; sobre todo, entendieron que siempre se debe actuar con la verdad, independientemente de las consecuencias que puedan surgir.

3.1.5. Principio de perseverancia

Este principio sostiene que un individuo debe tener plena conciencia de que es indispensable usar la verdad y la perspicacia intelectual cuando se enfrenten obstáculos, dificultades y frustraciones, es decir, debe adherirse a los principios racionales y abandonar la irracionalidad de los demás. A su vez, debe sentir la necesidad de enfrentar la confusión y los asuntos irresolutos para alcanzar una mejor comprensión o entendimiento.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos reconocen que el logro de sus objetivos depende del esfuerzo que pongan al momento de desarrollar sus actividades académicas, además, entendieron el por qué se les pueden presentar algunos obstáculos durante la realización de sus tareas; de ahí que se estableció el lema: “Sin problemas no avanzas”.

3.1.6. Principio de confianza

El cual señala que se debe confiar en que los intereses individuales y grupales serán mejor atendidos si se utiliza la razón y si se fomenta que las personas lleguen a sus conclusiones al desarrollar sus facultades para razonar. Según el principio de confianza, se debe tener fe de que las personas pueden aprender a pensar por sí mismos, a llegar a conclusiones razonables, a construir visiones racionales, a pensar de forma lógica y coherente, a ser seres razonables y a persuadirse por medio de argumentos lógicos a pesar de obstáculos inherentes a la condición y carácter humano.

La confianza fue el valor supremo para desarrollar el programa Peripato, el cual sirvió para que los estudiantes aprendieran a confiar y a creer en sí mismos y en sus compañeros, lo cual es importante porque la confianza es el valor con el que todos los demás valores convergen.

3.1.7. Principio de autonomía

Este principio consiste en dominar racionalmente las creencias, los valores y las inferencias que el individuo lleva a cabo. Dentro del concepto del pensamiento crítico, lo ideal es que cada persona aprenda a pensar por sí misma y a dominar su proceso mental de razonamiento. El principio de autonomía también implica un compromiso con el análisis y la evaluación de las creencias, siempre a partir de la evidencia y la razón; es cuestionar siempre todo.

Con la aplicación del programa académico, los alumnos defendieron sus principios ante diversos cuestionamientos; además, mostraron seguridad y confianza cuando fue el momento de defender sus ideas.

3.2. Objetivos de la propuesta

3.2.1. Objetivo general

Identificar competencias, habilidades, destrezas y actitudes en los estudiantes del primer ciclo de Derecho aplicando programa Peripato, para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2019.

3.2.2. Objetivos específicos

- Analizar e interpretar el pensamiento de filósofos de distintas etapas de la historia

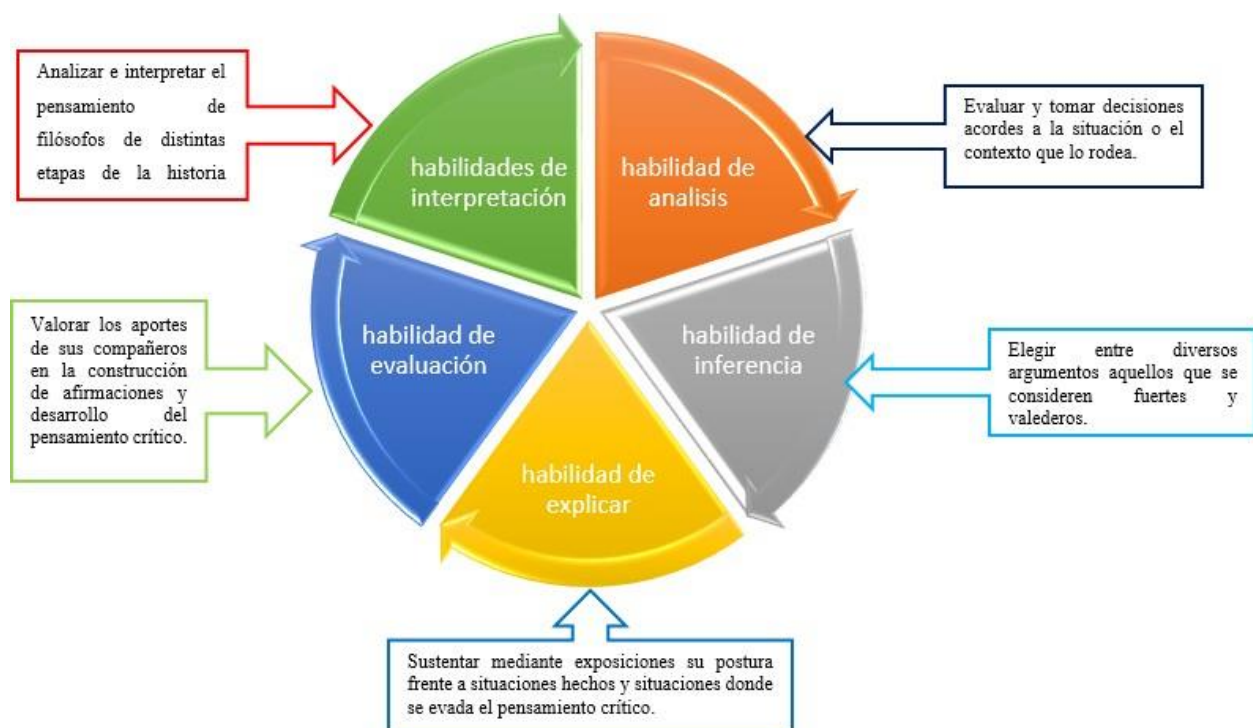
mediante lectura crítica.

- Elegir entre diversos argumentos aquellos que se consideren fuertes.
- Sustentar mediante exposiciones su postura frente a situaciones, hechos y acontecimientos donde se debe considerar el pensamiento crítico.
- Valorar los aportes de sus compañeros en la construcción de afirmaciones y desarrollo del pensamiento crítico.
- Evaluar y tomar decisiones acordes a la situación o el contexto que lo rodea.

3.3. Diseño de la propuesta

En la Figura 1 que se muestra a continuación, se muestra el diseño de la propuesta. Como se puede apreciar, se consideran las habilidades de interpretación, de análisis, de inferencia, de explicar y de evaluación. Para cada una de ellas, se toma en cuenta una acción determinada.

Figura 1. *Diseño de la propuesta*



Nota. Tomado de Vergara (2019)

3.4. Descripción de la propuesta

3.4.1. Denominación

Programa Peripato para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del I ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.

3.4.2. Pretest-postest

Los test que se utilizaron estuvieron constituidos por una prueba de comprensión de textos. El primer test que se aplicó fue el pretest, seguido de la propuesta y el postest. De los resultados obtenidos de ambas pruebas se evidenció que los estudiantes de 2.º grado que colaboraron en la investigación mejoraron de forma significativa en la capacidad comprensión de textos.

3.5. Organización

La Tabla 1 muestra cómo se ha desarrollado la organización de la propuesta para el programa Peripato:

Tabla 1. Organización de la propuesta

INICIO	Habilidades de interpretación	Analiza la información	El estudiante comprende el significado y la importancia de lo que se le muestra para que opine, emita juicios de valor y afirme si el hecho presentado es o no cierto. De este modo, puede discernir entre una verdad o una creencia presentada en un contexto específico.
PROCESO	Habilidad de análisis	Cuestiona	El análisis se refiere al proceso mediante el cual se identifican las relaciones implícitas o explícitas en un argumento emitido con la intención de expresar juicio, motivo, opinión, creencia e información. Cuando se analiza, se unen las piezas con el fin de determinar el propósito de la información recibida.
	Habilidad de	Discrimina	La inferencia es el proceso mediante el

SALIDA		inferencia	que las personas pueden identificar los elementos esenciales (evidencias, datos, afirmaciones, juicios, etc.) que deben considerarse para generar conclusiones razonables, o por lo menos, formular hipótesis.	
		Habilidad de explicar	Sustenta sus argumentos	Una vez realizado los procesos de Interpretar, Analizar, Evaluar e Inferir, se procede a expresar de manera coherente y clara los resultados obtenidos del propio razonamiento. Para esto, es necesario acostumbrarse a justificar los razonamientos y conclusiones propios por medio de evidencias, aspectos metodológicos, criterios establecidos, normas y demás recursos que sirven como sustento. No es suficiente con mostrar que el razonamiento no resulta de la arbitrariedad, pues también se debe tener la capacidad de expresarlo de modo convincente.
		Habilidad de evaluación	Valora	Es la medición o valoración de la credibilidad de las descripciones o afirmaciones que una persona hace cuando escribe o habla sobre su experiencia, convicciones o creencias; en general, cuando expresa su opinión. De esta forma, se puede medir la objetividad del razonamiento.

Nota. Tomado de Vergara (2019)

3.6. Contenidos y actividades

La propuesta contiene ocho sesiones de aprendizaje, tal como se puede apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2. *Contenido de la propuesta*

Número	Nombre
Sesión N.º 1	La actitud filosófica
Sesión N.º 2	La argumentación: los sofistas
Sesión N.º 3	La contrargumentación: Santo Tomás de Aquino
Sesión N.º 4	Las afirmaciones: Sócrates
Sesión N.º 5	El problema de la verdad.
Sesión N.º 6	Falacias: Aristóteles
Sesión N.º 7	Los riesgos, su evaluación: Kant
Sesión N.º 8	Toma de decisiones: Descartes

Nota. Tomado de Vergara (2019)

En las Tablas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, se detalla cada una de las sesiones de aprendizaje con sus respectivas actividades en cada proceso pedagógico.

Tabla 3. *Sesión 1*

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 1
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Actitud filosófica
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía como actitud y entender que esta se enfoca en encontrar el sentido de la vida y del mundo, con ayuda de los aportes de los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.	

Logro de sesión de clase: Discrimina los rasgos particulares de la actitud filosófica y la relevancia que tiene en el análisis de situaciones propias a nivel personal y sociocultural.

SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO PEDAGÓGICO

ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD

Inicio
30 minutos

Analiza

El docente presenta una imagen sobre una congresista que está aprendiendo a leer y a escribir.

El profesor pregunta a los alumnos: ¿Puede una persona que apenas sabe escribir en castellano ser congresista de la república? ¿Sí o no? ¿Por qué?

Desarrollo
180 minutos

Cuestiona

- El profesor toma como base las opiniones de los alumnos para plantear la siguiente pregunta: ¿Y por qué una persona analfabeta no podría ser congresista?
- Los estudiantes elaboran sus respuestas basándose en su respuesta anterior y cuestionan algunos argumentos de sus pares.
- El docente declara el tema basándose en las intervenciones de los alumnos. El tema se denomina La actitud filosófica.

Discrimina

- La actitud filosófica tiene como base el sentido de las cosas y la capacidad de asombro.
 - El profesor solicita a sus alumnos que miren con otros ojos la noticia, tal como lo hicieron los presocráticos con el mundo para explicar el origen de este (*Arjé*).
 - El docente solicita a los estudiantes que formulen una hipótesis sobre cuál es el *Arjé* y que los motiva a estudiar Derecho.
-

Evaluación 50 minutos	Sustenta	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos justifican sus respuestas basándose en la explicación dada por los presocráticos a las preguntas sobre el origen de todo, además, apelan a su razonamiento y plantean conclusiones sobre el tema. • Los estudiantes expresan de forma libre su postura sustentando su respuesta a la hipótesis sobre cuál sería el <i>Arjé</i> que los motiva a estudiar Derecho.
	Valora	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno, basándose en lo observado en clase, comparte los razonamientos más importantes sobre la actitud filosófica. • El profesor recoge los aportes centrales de la sesión. Retroalimenta el tema y fomenta la asunción de compromisos de aprendizaje.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> – Reconocen y diferencian la actitud cotidiana y filosófica. – Sus exposiciones son sustentadas conservando las reglas expositivas. 	Guía de observación

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 4. Sesión 2

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 2
Ciclo: I	Nombre de la sesión: La argumentación: los sofistas
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.	

Logro de sesión de clase: Describe la importancia de la argumentación en el desarrollo del pensamiento.

SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO PEDAGÓGICO		ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	Analiza	<ul style="list-style-type: none"> El docente pregunta a los alumnos: ¿Cuál es la diferencia entre explicación y argumentación? ¿Por qué cuando explicamos parece que mentimos?
	Cuestiona	<ul style="list-style-type: none"> El docente, después de haber escuchado las respuestas de los alumnos, presenta el tema: La argumentación: Los sofistas. El docente destaca el arte de la retórica desarrollado por los sofistas. El docente presenta un video problema https://www.youtube.com/results?search_query=los+simuladores+debilitador+social
Desarrollo 180 minutos	Discrimina	<ul style="list-style-type: none"> El profesor, después de visualizar el video, pregunta a los alumnos: ¿Por qué es importante la argumentación? ¿La argumentación se trata de convencer o de que nosconvenzamos de algo?
	Sustenta	<ul style="list-style-type: none"> El docente solicita a los alumnos que por medio de un cuadro de problemas argumenten la solución que puedan brindar a cualquier tipo de problema social.
Evaluación 50 minutos	Valora	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita a los estudiantes que, por medio de una evaluación abierta, respondan las preguntas referentes al tema y sobre cómo pretende desarrollar su pensamiento crítico ante determinados casos.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre una explicación y un argumento. Reconoce la relevancia del pensamiento crítico al validar los argumentos. Sustenta el cuadro de problemas 	Guía de evaluación

si modificar las reglas expositivas.

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 5. Sesión 3

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 3
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Contraargumentos: Santo Tomás de Aquino
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.	
Logro de sesión de clase: Contrasta información necesaria para elaborar contraargumentos adecuadamente.	
SECUENCIA DIDÁCTICA	
PROCESO PEDAGÓGICO	ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	<p>Analiza</p> <p>El docente presenta una imagen a los alumnos sobre una publicación que indica que extranjeras están interfiriendo en las relaciones de pareja de peruanas y peruanos.</p> <p>El profesor pregunta a los alumnos si consideran que la noticia contiene argumentos necesarios para no ser discutida.</p> <p>El profesor valora las opiniones emitidas por los alumnos.</p>
Desarrollo 180 minutos	<p>Cuestiona</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente, después de haber escuchado las respuestas de los alumnos, presenta el tema: la contra argumentación-Santo Tomás de Aquino. El

		profesor realiza comentarios sobre los planteamientos de santo Tomás para familiarizar a los estudiantes con el tema; también presenta los contraargumentos que preparó anticipadamente para rebatir las ideas de los gentiles (judíos y moros), quienes no aceptaban el cristianismo.
	Discrimina	El profesor pide a los alumnos que vean el siguiente video. https://www.youtube.com/watch?v=S-aUs-ga00U
Evaluación 50 minutos	Sustenta	El docente pide a los alumnos construir y exponer en parejas algunos contraargumentos contra los problemas sociales, por ejemplo: aborto, drogas, eutanasia, ideología de género, etc.
	Valora	El profesor pide a los alumnos que verifiquen alguna de las informaciones “relevantes” de las redes sociales y argumenten su validez o no.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> – Construye contraargumentos frente a informaciones publicadas en redes sociales. – Explica la problemática que se muestra cuando solo se acepta un argumento sin cuestionarlo. – Valora los contraargumentos que santo Tomas de Aquino y expone en su obra <i>Suma contra los gentiles</i>, para acercar a las personas a la iglesia. 	Guía de observación

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 6. Sesión 4

SESIÓN DE APRENDIZAJE

Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 4
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Las afirmaciones: Sócrates
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:

Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.

Logro de sesión de clase: Explica las diferentes que existen entre afirmaciones y afirmaciones subjetivas.

SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO PEDAGÓGICO		ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	Analiza	<p>Observan dos titulares de noticias sobre vacunas contra la diabetes y otras, que parecen ser difíciles de creer. Después se conversa:</p> <p>¿Observaste, escuchaste o expresaste alguna vez afirmaciones como estas?</p> <p>¿Se puede afirmar que lo que se dice en el titular de la noticia es objetivo?</p>
Desarrollo 180 minutos	Cuestiona	<p>El profesor plantea las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es común escuchar u observar noticias en las redes sociales donde se afirma la cura para diversas enfermedades? • ¿Con qué intención se usa? • ¿Se puede confiar en lo que se afirma en las redes sociales y medios de comunicación? • ¿Cómo se contrarresta una afirmación subjetiva?

		El profesor se apoya en videos para explicar por qué la afirmación presentada en el video es subjetiva u objetiva. https://www.youtube.com/watch?v=U-KUp9Gc3hQ https://www.youtube.com/watch?v=EcESLpreVH8
	Discrimina	El docente indica a los alumnos que deben leer el texto: <i>Apología de Sócrates</i> y extraer de este las afirmaciones hechas por Sócrates a sus acusadores. El docente pide a los alumnos que sustenten, por medio un organizador visual, las afirmaciones hechas por Sócrates a sus acusadores.
Evaluación 50 minutos	Sustenta	A cada equipo se le asigna un grupo de noticias, que son analizadas para establecer afirmaciones a través de un organizador visual a fin de poder ser comparadas y contrastadas. Se formulan conclusiones.
	Valora	Los alumnos, después de corroborar la información, responden a las preguntas del profesor y afirman categóricamente por qué lo que se afirma es falso o verdadero.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionan todas las noticias o dichos con fuentes de información confiables. Reconoce la diferencia entre lo que se opina y lo que se afirma. - Utiliza sustento científico y conocimiento en sus afirmaciones. 	Guía de observación

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 7. Sesión 5

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 5
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Problema de la verdad
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:

Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.

Logro de sesión de clase: Critica las diferentes en que se intenta ocultar o evadir la verdad de los hechos.

SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESO PEDAGÓGICO		ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	Analiza	El profesor comienza la clase con la siguiente frase: "La búsqueda de la verdad ha sido siempre la meta por antonomasia de la filosofía y, por tanto, del propio ser humano". El profesor explica a los alumnos el término "antonomasia", que una vez que ha sido definida, se plantea la siguiente pregunta para continuar con el análisis: ¿Consideran ustedes que si no se encuentra la verdad podrá ser sustituida con otro apelativo aceptable?
	Cuestiona	El profesor presenta una siguiente imagen sobre las advertencias octogonales en los alimentos, que indican un alto contenido de azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans. Luego el profesor pide a los alumnos que respondan la siguiente pregunta: ¿Consideran que estos productos ahora sí dicen la verdad? ¿Sí o no? ¿Por qué?
Desarrollo 180 minutos	Discrimina	Después de escuchar la respuesta de los alumnos, el profesor expone sobre los problemas principales de la verdad. El profesor solicita a los alumnos que elijan un problema de la verdad y, basándose en ello, formulen una hipótesis sobre la verdad de la que ahora advierten los octágonos de los productos industrializados.
	Sustenta	El profesor solicita a los alumnos que se agrupen y expliquen la siguiente interrogante: ¿Basándose en qué criterios de la verdad se logró que las empresas etiquetaran sus productos?

Valora	Los estudiantes, después de corroborar la información, responden las interrogantes del educador y afirman categóricamente si lo que se afirma es falso o verdadero.
--------	---

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> – Describen los problemas de la verdad que posee una presencia mayor en la sociedad. – Exponen los principales obstáculos de la verdad y su impacto académico, social, etc. – Identifican los criterios que originan la verdad. 	Guía de observación

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 8. Sesión 6

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 6
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Falacias: Aristóteles
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
<p>Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.</p>	
<p>Logro de sesión de clase: Evalúa situaciones en las que se hace mal uso de las falacias al momento de construir argumentos.</p>	
SECUENCIA DIDÁCTICA	
PROCESO PEDAGÓGICO	ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	<p>El profesor comienza la sesión preguntando a los alumnos si han escuchado sobre el término <i>falacia</i>.</p> <p>Después de escuchar las respuestas de los alumnos, el profesor plantea la siguiente interrogante: ¿Una falacia es una mentira?</p>
Desarrollo	<p>El profesor cuestiona el siguiente video:</p>

180 minutos		https://www.youtube.com/watch?v=sgs11GqIrYQ Después de observar el video, el profesor realiza las siguientes preguntas: ¿Consideran que recurrir a las falacias puede apoyar a que los argumentos propios que se formulan puedan resultar convincentes? ¿Sí o no? ¿Por qué?
	Discrimina	El profesor define la palabra <i>falacias</i> que, según Aristóteles, es conceptualizada de la siguiente manera: Las falacias son argumentos que parecen válidos, pero que no lo son. Algunas dependen de la palabra y otras no. El profesor solicita a los alumnos que investiguen en diarios digitales o impresos internacionales de la región o del país qué tipos de falacias inciden en mayor medida y por qué creen que se usan. El profesor solicita a los alumnos que clasifiquen en tres niveles (A, B y C) a los periódicos considerando el número y tipo de falacias que encuentran en estos.
Evaluación 50 minutos	Sustenta	Los alumnos exponen cómo han clasificado los diarios señalando el número, las falacias que encontraron y los motivos por los que fueron utilizadas.
	Valora	Los alumnos comparten experiencias e impresiones del tema y construyen contraargumentos para aquellos que suelen utilizar falacias para elaborar sus argumentos, muchas veces de forma involuntaria o por desconocimiento.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> – Explica la diferencia entre una mentira y una falacia. – Reconocen el uso de falacias en los argumentos que se presentan en diversos medios de comunicación. – Rebate los argumentos que presentan falacias en su estructura, las reconoce y las expone. 	<p style="text-align: center;">Guía de evaluación</p>

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 9. Sesión 7

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 7
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Los riesgos, su evaluación: Kant
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
<p>Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.</p>	
<p>Logro de sesión de clase: Colabora evaluando situaciones de riesgo y analiza los pros y contras.</p>	
SECUENCIA DIDÁCTICA	
PROCESO PEDAGÓGICO	ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD
Inicio 30 minutos	<p>Analiza</p> <p>El profesor comienza la sesión con la siguiente frase que corresponde a Kant: “Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”.</p> <p>El profesor solicita a los alumnos que interpreten lo dicho por Kant.</p>
Desarrollo 180 minutos	<p>Cuestiona</p> <p>El profesor presenta el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=K5-B9uF1fKM</p> <p>Después de observar el video, el profesor realiza las siguientes preguntas: ¿Estoy consciente de los riesgos que provocaran mis acciones? ¿si justifico mis mentiras es porque primero evalué todas las posibilidades para no mentir?</p>
	<p>Discrimina</p> <p>Los alumnos responden a las interrogantes; a su vez, cuestionan sus respuestas.</p> <p>El profesor vuelve a preguntar: ¿Cuál es la diferencia entre decir no la verdad y evadir la verdad? ¿Qué crees que hacen los políticos en sus campañas; no nos dicen la verdad o simplemente evaden decírnosla?</p>

		El profesor solicita a los alumnos que sustenten sus respuestas en un debate.
Evaluación 50 minutos	Sustenta	Los alumnos sustentan sus respuestas en un debate en el que explican y justifican los pros y contras de sus planteamientos. El profesor, basándose en lo expuesto en el debate, presenta a los alumnos las conclusiones que dejó dicha actividad.
	Valora	El profesor solicita a los alumnos que compartan las conclusiones del debate en sus redes sociales y las coloquen junto a una imagen de Kant; también les pide que valoren la importancia de sus imperativos.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> – Ejemplifica de forma coherente los imperativos hipotéticos y categóricos de Kant. – Identifica los riesgos y se antepone a las acciones – Sustenta la importancia de pensar antes de actuar por medio de un debate. 	Rúbrica

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 10. Sesión 8

SESIÓN DE APRENDIZAJE	
Asignatura: Filosofía	N.º de sesión: 8
Ciclo: I	Nombre de la sesión: Toma de decisiones: Descartes
Unidad: I	Duración: 5 h
Fecha:	Docente:
Logro de unidad: Explica el quehacer de la filosofía respecto a cómo saber y qué actitud tomar al momento de buscar el sentido del mundo y la vida con ayuda de los aportes realizados por los pensadores más representativos que destacaron en la historia de la filosofía; con esto, el alumno puede demostrar originalidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas.	

Logro de sesión de clase: Analiza contextos y situaciones de su entorno para evitar la mala toma de decisiones.

SECUENCIA DIDÁCTICA

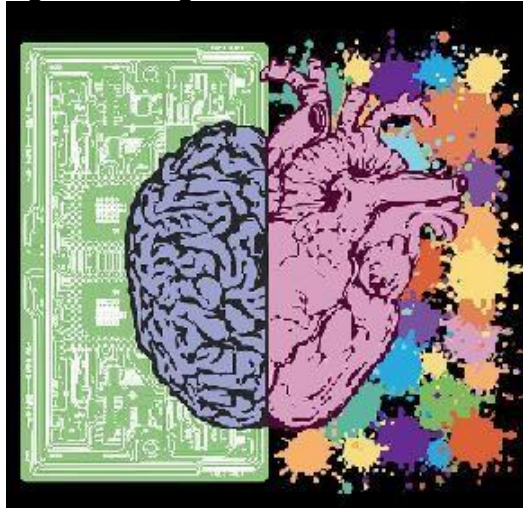
PROCESO PEDAGÓGICO

ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD

INICIO
30 minutos

Analiza

El profesor comienza la clase con la siguiente frase memorable de Rene Descartes: “Pienso, luego éxito”. El profesor solicita a los alumnos que analicen la siguiente imagen.



Después de analizar la imagen el profesor pregunta: ¿a quién le echamos la culpa de nuestras malas decisiones?

Cuestiona

DESARROLLO
180 minutos

El profesor después de escuchar las respuestas de los alumnos comienza a exponer sobre la obra de Descartes *El discurso del método* y hace un resumen de cuatro reglas fundamentadas en la segunda parte de la obra. El profesor solicita a los alumnos que analicen la siguiente regla: “No admitir jamás cosa alguna como verdadero sin haber conocido con evidencia que así era”. Después del análisis, el profesor invita a los alumnos a que cuestionen si al momento de tomar una decisión rompen o respetan la regla.

Discrimina

El profesor solicita a los alumnos que realicen un debate teniendo como tema principal la toma de decisiones en la vida universitaria.

Los alumnos eligen y elaboran sus argumentos tomando como base las decisiones a las cuales deban enfrentarse cotidianamente y no a aquellas a las que se puede dejar de lado.

EVALUACIÓN 50 minutos	Sustenta	Los alumnos debatirán sobre las decisiones acertadas o no que ellos consideren que deben tomarse durante el tiempo que estudien en la universidad.
	Valora	El profesor, una vez que el debate ha finalizado, expone las conclusiones más relevantes. El profesor solicita a los alumnos que comenten y respondan en el foro de aula virtual alguna regla del capítulo II de la obra de Descartes.

EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Describe acciones y situaciones expuestas en la obra de Descartes, que llevan a una buena toma de decisiones. - Reconoce la relevancia del pensamiento crítico al momento de tomar decisiones. - Valora la importancia que la toma de decisiones tiene en la vida universitaria. 	Rúbrica

Nota. Tomado de Vergara (2019)

3.7. Evaluación

El proceso fue realizado en tres etapas:

- Evaluación inicial (pretest): Permitió conocer las habilidades de pensamiento crítico de los alumnos que cursan el 1.^{er} ciclo de la carrera de Derecho en la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019
- Evaluación de proceso: La evaluación fue muy útil porque mejoró las actividades al permitir reajustar las capacidades con el objetivo de hacer posible el progreso del alumno. Durante esta etapa, la evaluación fue aplicada de forma longitudinal con el empleo de instrumentos de evaluación, por ejemplo, rubricas de aprendizaje y lista de cotejo.

- Evaluación final (postest): La última evaluación permitió ver el resultado de las sesiones desarrolladas a fin de constatar si los objetivos propuestos pudieron ser alcanzados por los alumnos de Derecho.

3.8. Sistematización

Es el proceso en el cual se organizaron, en un informe, las reflexiones de las experiencias más importantes de las sesiones de la propuesta pedagógica.

3.9. Concreción de la propuesta

Esta fase consistió en conocer y leer el pensamiento de filósofos de diferentes etapas de la historia, las cuales se desarrollaron en las ocho sesiones.

Capítulo IV

Programa Peripato para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del primer ciclo de Derecho de una universidad peruana

El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios de la carrera de Derecho se ha convertido en una de las principales tareas de los educadores, quienes tienen los recursos necesarios para preparar a los alumnos no solo en conocimiento, sino también para defenderse ante la sociedad. Para esto, se requiere de la aplicación de espacios y programas debidamente estructurados que permitan llevar a cabo actividades en las que se debata y tomen decisiones, de tal manera que cuando se les presenten casos controversiales, como xenofobia, crisis de los poderes del Estado, homicidios, entre otros, logren discutir con fundamento o argumento lógico, y no anteponer los sentimientos, sino la razón, para dar un veredicto justo a la situación.

Ante lo expuesto, se evidencia la importancia de formar profesionales del derecho con un alto nivel de pensamiento crítico que respondan con fundamento a las situaciones del día a día. Por ello, se elaboró e implementó en un grupo de estudiantes el programa Peripato, que consiste en desarrollar una serie de actividades (lecturas) en las cuales el educando podrá dar a conocer sus puntos de vista y debatir con sus compañeros cuando haya diferencias de opinión, no con el objetivo de opacar el pensamiento del otro, sino para incluirlo y formular una conclusión general del tema.

De ahí que con la aplicación de las actividades del programa Peripato se fortalece el desarrollo del pensamiento crítico y se demuestra que los programas educativos son importantes en la educación, por lo que deben ser elaborados para cada especialidad a fin de formar profesionales competentes y con una mayor capacidad crítica, que no solo sean portadores de información, sino también de soluciones establecidas con fundamento.

4.1. Programa Peripato

El programa académico Planificar, Explicar, Recordar, Interpretar, Preguntar, Adaptar, Teorizar y Organizar, en adelante Peripato, tiene como enfoque principal que los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Derecho de la Universidad Antenor Orrego desarrollen su pensamiento crítico. Ello con el propósito de que puedan buscar preguntar antes que respuestas y contextualizar situaciones, según lo indicado en Filosofía, que es el curso que se aborda en este programa. En el contexto del espacio, se hace referencia al Liceo, el cual era un centro de enseñanza dirigido por Aristóteles, célebre por contar con estudiantes que nunca se sentaban, ya que siempre estaban caminando y cuestionando todo lo que los rodeaba; es decir, no aceptaban las cosas tal como se presentaban, sino que analizaban su entorno para darle una nueva interpretación. Una de las frases más famosas de Aristóteles proviene de esto: “Soy muy amigo de Platón, pero soy más amigo de la verdad”, en la que nos brinda la primera enseñanza de juicio crítico.

En un sentido estricto, el programa académico Peripato se basa en el desarrollo de competencias fundamentales del pensamiento crítico por medio de la teoría y de las diferentes posturas adoptadas por autores en torno a las habilidades y características sobre el tema. Para el programa, se toman en cuenta las conclusiones recogidas de *The Dhelphi Report*, que es un informe elaborado por un total de 46 expertos provenientes de Estados Unidos, reconocidos a nivel internacional como maestros en esta materia. Estas personas trabajaron en mesas redondas sucesivas entre febrero (1988) y noviembre (1989). El panel destacó por incluir a figuras reconocidas en el mundo, tales como Robert Ennis, Arthur Costa, Matthew Lipman, Richard Paul, Stephen Norris, Peter Winograd, Robert Swartz y otros exponentes destacados del pensamiento crítico.

4.2. Desarrollo del programa académico Peripato

El programa ha sido organizado en ocho sesiones, cada una con una duración de 5 horas (3 horas de teoría y 2 horas de práctica). Se consideraron los temas que guardan relación con el acontecer reflexivo, crítico y filosófico. En este aspecto, este programa fue aplicado y desarrollado en la asignatura de Filosofía con los alumnos del 1.^{er} ciclo de Derecho, teniendo como base los temas filosóficos asociados con el desarrollo histórico del pensamiento crítico.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivo general

Determinar cómo la aplicación del programa Peripato desarrolla el pensamiento crítico en los estudiantes del primer ciclo de Derecho de Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura.

4.3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar significativamente el nivel literal del pensamiento crítico en los estudiantes.
- Explicar significativamente el nivel inferencial del pensamiento crítico en los estudiantes del primer ciclo de Derecho de Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura.
- Modificar significativamente el nivel crítico del pensamiento crítico en los estudiantes del primer ciclo de Derecho de Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura.

4.4. Hipótesis

- H₁: La aplicación del programa Peripato desarrolla significativamente el pensamiento crítico en los estudiantes de primer ciclo de Derecho Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, año 2019.
- H₀: La aplicación del programa Peripato NO desarrolla el pensamiento crítico en los estudiantes de primer ciclo de Derecho Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, año 2019.

4.5. Operacionalización de variables

Tabla 11. Operacionalización de la variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Operacionalización	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
VD: Pensamiento crítico	Campos (2007) afirma que el pensamiento crítico es pensar de forma racional y clara. Favorece el desarrollo del pensamiento independiente y reflexivo para que todas las personas puedan realizar juicios confiables sobre	Medición del pensamiento para el desarrollo de habilidades de análisis, interpretación, explicación, inferencia y evaluación, a partir de cuestionarios de pensamiento crítico.	Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Aclara significados. • Atiende información importante. • Aprende información crítica. • Organiza información. 	Intervalo Ordinal
			Análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona ideas, hipótesis y creencias. Clasifica conclusiones, supuestos o creencias. • Aborda el problema principal, dilemas o situaciones. 	
			Inferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Explica alternativas basándose en hipótesis, creencias e ideas. • Precisa situaciones, problemas secundarios o dilemas planteados. 	

la credibilidad
de una
conveniencia o
afirmación de
una acción
determinada.

Explicar

- Extraen evidencias para llegar a conclusiones.
- Explican con claridad la efectividad y pertinencia de los problemas formulados.

Evaluación

- Identifican y evalúan supuestos importantes y algunos que están implícitos.
 - Reconocen los indicadores que permiten evaluar el proceso.
-

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 12. Operacionalización de la variable independiente

Variable	Definición conceptual	Operacionalización	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Programa Peripato V.I.	Se entiende como Planificar, Explicar, Recordar, Interpretar, Preguntar, Adaptar, Teorizar y Organizar, una secuencia o conjunto de actividades académicas	El programa se encarga de desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes basándose en una propuesta pedagógica en la que se busca que el alumnado, mediante la metacognición, argumente y	Metacognición	<ul style="list-style-type: none"> • Responden las preguntas planteadas con respeto y asertividad. • Sustentan sus exposiciones conservando las reglas expositivas. • Diferencian y reconocen la actitud filosófica y cotidiana. 	Guía de observación
			Argumentación	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencian entre una explicación y un argumento. • Reconocen la relevancia del pensamiento en la validación de argumentos. • Sustentan el cuadro de problemas conservando las reglas expositivas. 	Guía de observación

<p>organizadas con el fin de cumplir un objetivo en específico; es decir, un conjunto particular de tareas educativas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1997)</p>	<p>contraargumente con afirmaciones centradas en el problema de la verdad y evite caer en falacias, y supere los riesgos a través de la evaluación para lograr una correcta toma de decisiones.</p>	<p>Contrargumentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explican la problemática que se presenta al aceptar un argumento sin cuestionamientos. • Valoran los contraargumentos expuestos por santo Tomas de Aquino en <i>Summa contra los gentiles</i>, para acercarlos a la Iglesia. • Elaboran contraargumentos frente a informaciones de las redes sociales. 	<p>Guía de observación</p>
		<p>Las afirmaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan su conocimiento y sustenta científicamente sus afirmaciones. • Diferencian entre lo que se opina y lo que se afirma. • Cuestionan todas las noticias o dichos con fuentes de información confiables. 	<p>Guía de observación</p>
		<p>El problema de la verdad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen los principales obstáculos de la verdad y su impacto en la esfera académica, social, entre otras. • Identifican los criterios que originan la verdad. • Describen los problemas de la verdad que 	<p>Guía de observación</p>

poseen una gran presencia en la sociedad.

Falacias

- Reconocen el uso de falacias en los argumentos presentes en los diversos medios de comunicación.
 - Explican la diferencia entre una mentira y una falacia.
 - Rebaten los argumentos que tienen, en su estructura, falacias; además, las reconocen y las exponen.
-

Guía de observación

Los riesgos en evaluación

- Sustentan la importancia de pensar antes de actuar.
 - Ejemplifican coherentemente los imperativos hipotéticos y categóricos de Kant.
 - Identifican los riesgos y se anteponen a las acciones.
-

Rúbrica

Toma de decisiones

- Reconocen la relevancia del pensamiento crítico en la toma de decisiones.
 - Describen acciones y situaciones expuestas en el discurso del método de Descartes para una correcta toma de
-

Rúbrica

decisiones.

- Valoran la importancia de la toma de decisiones en la vida universitaria.

Nota. Tomado de Vergara (2019)

4.6. Enfoque de investigación

El enfoque fue cuantitativo, debido a que usa la recolección y el análisis de los datos para responder a las preguntas de investigación y probar las hipótesis, para lo cual aplica el análisis estadístico.

4.7. Diseño de investigación

El diseño fue preexperimental con pretest y postest, y con un grupo de estudio (Hernández *et al.*, 2014). Ambos test fueron aplicados durante ocho clases del ciclo 2019-10. Para plantear el diseño específico se utilizó un grupo, el cual estuvo constituido por alumnos de la asignatura de Filosofía del 1.^{er} ciclo de Derecho de Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.

De acuerdo con Sánchez y Reyes (2009), la ejecución de este diseño implica la aplicación de tres pasos:

- Primero: Medir previamente la variable dependiente a ser estudiada (pretest)
- Segundo: Introducir o aplicar la variable experimental o independiente a los sujetos de grupo.
- Tercero: La nueva medición de la variable dependiente en los sujetos (postest) puede diagramarse de la siguiente forma:

G.E.: O 1 - X - O 2

Donde:

G.E.: Grupo experimental constituido por 60 alumnos matriculados en el curso de Filosofía del 1.^{er} ciclo de Derecho 2019-10.

O1, O2: Aplicación del pretest (prueba inicial) y postest (prueba de salida).

X: Aplicación del programa académico Peripato

4.8. Población y muestra

4.8.1. Población

La población del estudio estuvo conformada por los alumnos del 1.^{er} ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, matriculados en el curso de Filosofía del ciclo 2019-10.

4.8.2. Muestra

Debido a la naturaleza del estudio y la manera en que el conjunto poblacional estaba distribuido, se optó por trabajar tomando en cuenta los grupos intactos. Por esto, se escogió un grupo como muestra (60 alumnos), el cual constituye el grupo experimental; es decir, fue en este grupo al cual se le aplicó el programa Peripato. Cabe precisar que, para escoger la muestra, se aplicaron dos criterios de exclusión:

- Alumnos que llevan el curso por segunda vez
- Alumnos que limite de inasistencias

Para obtener una muestra representativa se recurrió al registro de alumnos del 1.^{er} ciclo de la carrera de Derecho que se matricularon en el curso de Filosofía en el ciclo 2019-10.

4.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.9.1. Técnicas

La técnica aplicada en los estudiantes que conforman la muestra fue la encuesta, la cual se lleva a cabo por medio de la aplicación de un cuestionario. La encuesta fue medida con la escala valorativa de Likert.

4.9.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron los cuestionarios tipo test (pretest y postest), que son instrumentos de naturaleza objetiva que permiten evaluar ciertos aspectos de la conducta humana y de las funciones mentales. Están compuestos por ítems o por una serie de preguntas que dirigen

a los sujetos a quienes se aplican para que respondan según tema de investigación (Encinas, 1987).

El instrumento empleado fue un cuestionario constituido por 25 ítems distribuidos en cinco dimensiones, que son las siguientes:

- D1: Habilidades de interpretación (5 ítems)
- D2: Habilidades de análisis (5 ítems)
- D3: Habilidades de inferencia (5 ítems)
- D4: Habilidades de explicación (5 ítems)
- D5: Habilidades de evaluación (5 ítems)

La valoración de las respuestas fue según la siguiente escala:

- Muy de acuerdo (5 puntos)
- De acuerdo (4 puntos)
- Indeciso (3 puntos)
- En desacuerdo (2 puntos)
- Muy en desacuerdo (1 punto)

En la Tabla 13 se muestra la matriz que incluye las variables y las dimensiones del pensamiento crítico con su respectivo puntaje, escala y valoración.

Tabla 13. *Matriz de valoración general y por dimensiones del cuestionario de pensamiento crítico*

Niveles de pensamiento crítico				
Variable	Total de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Pensamiento crítico	25	100	67-100	Buena
			34-66	Regular

			00-33	Deficiente
Dimensiones de pensamiento crítico				
Dimensión	Total de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Habilidades de interpretación	5	20	15-20	Buena
			08-14	Regular
			00-07	Deficiente
Habilidades de análisis	5	20	15-20	Buena
			08-14	Regular
			00-07	Deficiente
Habilidades de inferencia	5	20	15-20	Buena
			08-14	Regular
			00-07	Deficiente
Habilidades de explicar	5	20	15-20	Buena
			08-14	Regular
			00-07	Deficiente
Habilidades de evaluación	5	20	15-20	Buena
			08-14	Regular
			00-07	Deficiente

Nota. Tomado de Vergara (2019)

4.10. Procedimiento de obtención de datos

Para obtener los datos se coordinó, en primer lugar, con el departamento de Humanidades de la universidad en cuestión. En segundo lugar, se solicitó permiso para aplicar los instrumentos de evaluación. Por último, se coordinó con la dirección académica de la sede de la Universidad Privada Antenor Orrego.

4.11. Procesamiento y análisis de datos

Para analizar los datos, se utilizó el paquete estadístico SPSSV23 versión 23 (IBM, s.f.). También se usó la distribución o prueba estadística t-student para comparar la media. En el procesamiento y análisis de datos se hizo uso de los siguientes estadísticos:

4.11.1. Promedio o media de las diferencias

$$d = \frac{\sum d_1}{n}$$

4.11.2. Desviación estándar de las diferencias

$$S_d = \sqrt{\frac{\sum d_i^2 - \frac{(\sum d_i)^2}{n}}{n-1}}$$

4.11.3. Estadístico de prueba

a) Distribución t-student: Prueba t-student para una muestra pareada

La prueba t-student fue usada para probar la hipótesis de estudio durante la prueba de hipótesis:

$H_0 : \mu_D = 0$ Los puntajes del pretest y posttest no tienen diferencias significativas.

$H : \mu_D \neq 0$ El puntaje del posttest supera de forma significativa al puntaje del pretest.

b) Estadístico de prueba: t-student (Muestra pareada o preexperimentales)

$$t = \frac{\bar{X}_D}{\frac{S_D}{\sqrt{n}}}$$

$v = n - 1$ Grados de libertad

4.12. Análisis e interpretación de resultados

Tabla 14. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Estudiantes	Pretest	Postest	Diferencia
1	10	17	7
2	12	17	5
3	10	14	4
4	8	10	2
5	11	15	4
6	7	17	10
7	8	14	6
8	10	14	4
9	9	17	8
10	9	13	4
11	9	14	5
12	10	15	5
13	7	17	10
14	10	17	7
15	13	17	4
16	12	16	4
17	12	17	5
18	12	15	3
19	12	17	5
20	11	15	4
21	12	17	5
22	12	17	5
23	11	16	5

24	11	14	3
25	12	19	7
26	9	18	9
27	10	18	8
28	12	17	5
29	9	12	3
30	8	15	7
Promedio	10.27	15.70	5.43
Desviación estándar	1.68	1.97	2.06

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 15. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Medidas estadísticas	Prueba "T" Valor P	Significación
$\bar{X}_{pretest} = 10.27$	$T_c = 14.28 > T_{tabular} = 1.699$	El puntaje del postest supera de forma significativa al puntaje del pretest
$\bar{X}_{postest} = 15.70$		
$\bar{d} = 5.43$	$P = 0.0000000000000045 < 0.01$	
$S_d = 2.06$		

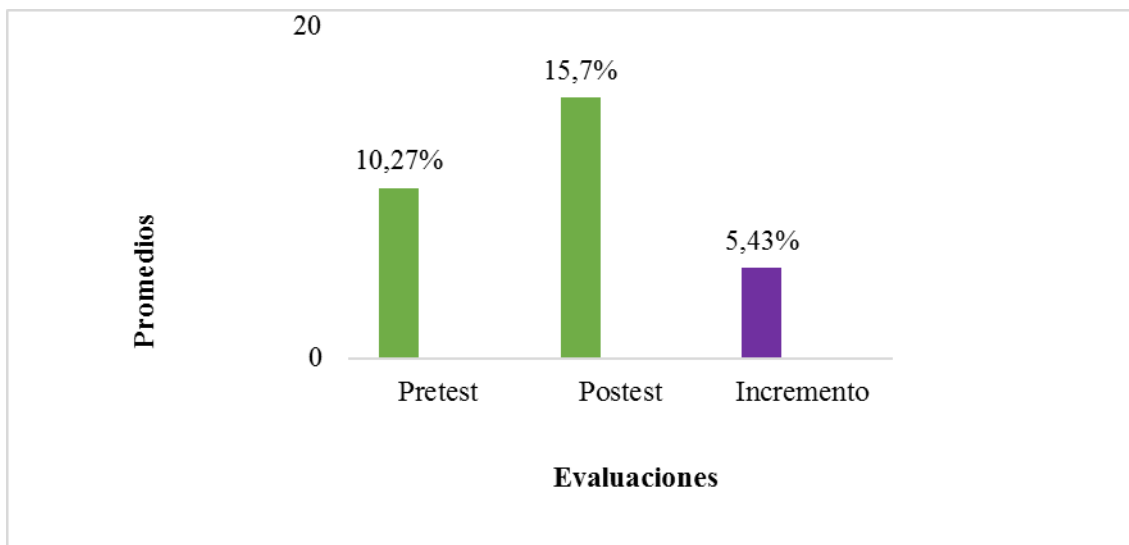
Nota. Tomado de Vergara (2019)

Para analizar la dimensión "habilidades de interpretación" de la variable pensamiento crítico, en relación con la Tabla 14 y Tabla 15, se utilizó la prueba t-student, pues es una prueba estadística que permite comparar los puntajes obtenidos antes y después de desarrollar el programa

educativo Peripato. De este modo, se obtuvo el valor $p < 0.01$, lo que quiere decir que el puntaje adquirido en el postest supera de manera significativa al puntaje adquirido en el pretest. Con esta información se observa que los estudiantes que pertenecieron al 1.º ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego y que formaron parte de la investigación aumentaron su puntaje en postest respecto al puntaje obtenido en el pretest, en función al desarrollo del pensamiento crítico para la dimensión de habilidades de interpretación.

En la Tabla 15 y Figura 2, específicamente en las medidas estadísticas, se evidencia que, en el pretest, los alumnos obtuvieron un puntaje medio de 10.27 puntos respecto al total de 20 puntos; en el postest se observó que el puntaje obtenido por los estudiantes incrementó hasta 15.70 puntos, lo que quiere decir que hubo un incremento de 5.43 puntos entre el pretest y postest. Este logro es el resultado de haber utilizado el programa educativo Peripato. Cabe resaltar que las habilidades interpretativas se refieren al incremento de las habilidades estudiantiles respecto a aprender y atender información relevante, aclarar significados y organizar la información recolectada.

Figura 2. Promedios en el pretest y postest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de interpretación estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019



Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 16. *Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019*

Estudiantes	Pretest	Postest	Diferencia
1	13	17	4
2	15	18	3
3	11	16	5
4	8	13	5
5	7	11	4
6	8	17	9
7	10	17	7
8	12	15	3
9	12	18	6
10	12	16	4
11	9	13	4
12	11	16	5
13	8	18	10
14	13	16	3
15	12	18	6
16	11	15	4
17	11	18	7
18	11	16	5
19	13	16	3
20	10	13	3
21	12	16	4
22	12	16	4
23	10	13	3
24	11	16	5
25	14	18	4

26	10	18	8
27	11	18	7
28	16	16	0
29	11	16	5
30	12	14	2
Promedio	11.20	15.93	4.73
Desviación estándar	2.02	1.87	2.10

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 17. Comparación de promedios y su significancia, de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Medidas estadísticas	Prueba "T" Valor P	Significación
$\bar{X}_{pretest} = 11.20$	$T_c = 12.34 > T_{tabular} = 1.699$	El puntaje del postest supera de forma significativa al puntaje del pretest
$\bar{X}_{postest} = 15.93$		
$\bar{d} = 4.73$	$P = 0.000000000000226 < 0.01$	
$S_d = 2.10$		

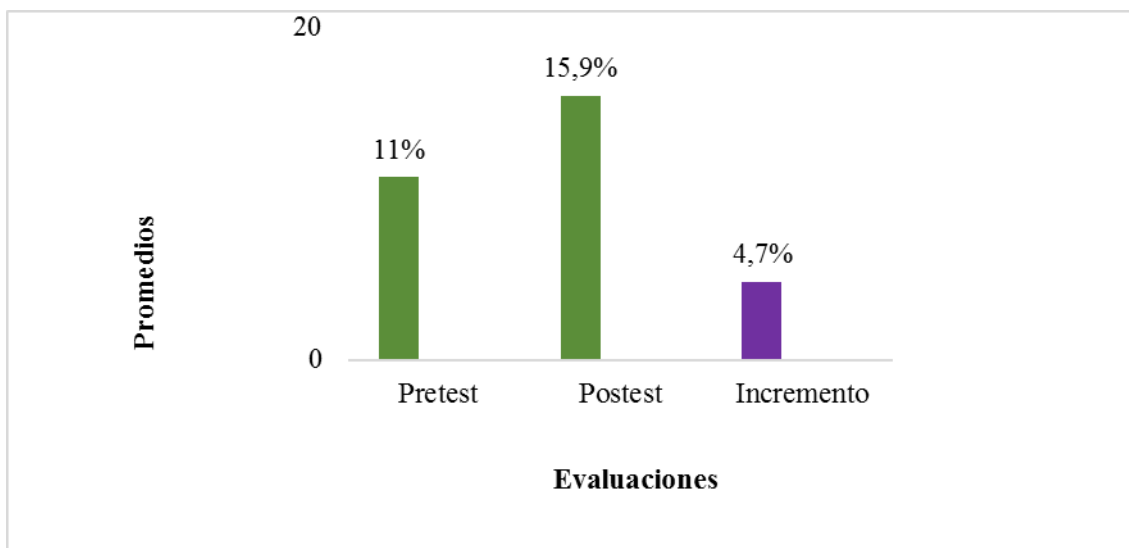
Nota. Tomado de Vergara (2019)

Para analizar la dimensión "habilidades de análisis" de la variable pensamiento crítico, en relación con la Tabla 16 y la Tabla 17, se utilizó la prueba t-student, ya que esta prueba permite comparar los puntajes obtenidos antes y después de desarrollar el programa educativo Peripato. De este modo, se obtuvo el valor $p < 0.01$, lo que quiere decir que el puntaje adquirido en el postest supera de manera significativa al puntaje adquirido en el pretest. Con esta información se observa que los estudiantes que pertenecieron al 1.^{er} ciclo de Derecho de la Universidad Privada

Antenor Orrego-Campus Piura y que formaron parte de la investigación aumentaron su puntaje en posttest respecto al puntaje obtenido en el pretest, en función al desarrollo del pensamiento crítico para la dimensión de habilidades de análisis.

En la Tabla 17 y Figura 3, específicamente en las medidas estadísticas, se evidencia que, en el pretest, los alumnos obtuvieron un puntaje medio de 11.20 puntos respecto al total de 20 puntos; en el posttest se observó que el puntaje obtenido por los estudiantes incrementó hasta 15.93 puntos, lo que quiere decir que hubo un incremento de 4.73 puntos entre el pretest y posttest. Este logro es el resultado de haber utilizado el programa educativo Peripato. Cabe resaltar que las habilidades de análisis se refieren al incremento de las habilidades estudiantiles respecto cuestionar hipótesis, hacer supuestos, cuestionar creencias y abordar el problema.

Figura 3. Promedios en el pretest y posttest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de análisis de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019



Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 3. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Estudiantes	Pretest	Postest	Diferencia
1	12	17	5
2	15	18	3
3	11	15	4
4	8	13	5
5	8	15	7
6	9	16	7
7	10	14	4
8	9	16	7
9	10	15	5
10	10	15	5
11	9	16	7
12	9	15	6
13	8	14	6
14	9	17	8
15	10	16	6
16	10	15	5
17	11	17	6
18	7	16	9
19	13	17	4
20	12	15	3
21	12	14	2
22	8	16	8
23	8	17	9
24	11	14	3
25	12	15	3
26	11	17	6

27	16	17	1
28	14	16	2
29	10	15	5
30	9	15	6
Promedio	10.37	15.60	5.23
Desviación estándar	2.17	1.19	2.06

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 19. Comparación de promedios y su significancia, de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Medidas estadísticas	Prueba "T" Valor P	Significación
$\bar{X}_{pretest} = 10.37$	$T_c = 13.89 > T_{tabular} = 1.699$	El puntaje del postest supera de forma significativa al puntaje del pretest
$\bar{X}_{postest} = 15.60$		
$\bar{d} = 5.23$	$P = 0.000000000000000118 < 0.01$	
$S_d = 2.06$		

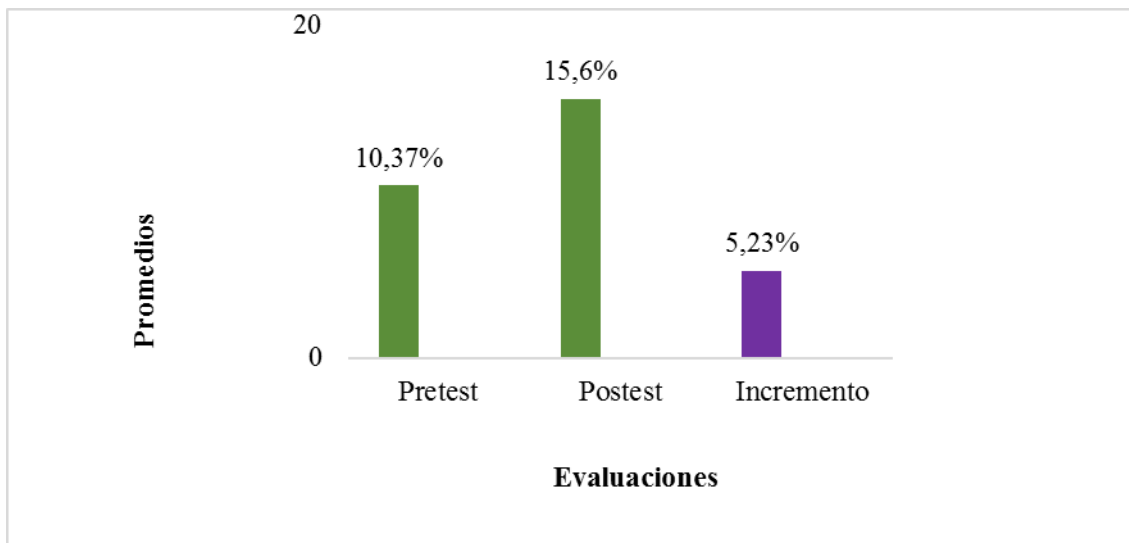
Nota. Tomado de Vergara (2019)

Para analizar la dimensión "habilidades de inferencia" de la variable pensamiento crítico, en función de la Tabla 18 y la Tabla 19 se utilizó la prueba t-student, la cual permite comparar los puntajes obtenidos antes y después de desarrollar el programa educativo Peripato. De este modo, se obtuvo el valor $p < 0.01$, lo que quiere decir que el puntaje adquirido en el postest supera de manera significativa al puntaje adquirido en el pretest. Con esta información se observa que los estudiantes que pertenecieron al 1.º ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura y que formaron parte de la investigación aumentaron su puntaje en postest

respecto al puntaje obtenido en el pretest en función al desarrollo del pensamiento crítico para la dimensión de habilidades de inferencia.

En la Tabla 19 y Figura 4, específicamente en las medidas estadísticas, se evidencia que, en el pretest, los alumnos obtuvieron un puntaje medio de 10.37 puntos respecto al total de 20 puntos; en el posttest se observó que el puntaje obtenido por los estudiantes incrementó hasta 15.60 puntos, lo que quiere decir que hubo un incremento de 5.23 puntos entre el pretest y posttest. Este logro es el resultado de haber utilizado el programa educativo Peripato. Cabe resaltar que las habilidades de inferencia se refieren al incremento de las habilidades estudiantiles respecto a precisar situaciones, problemas secundarios o dilemas.

Figura 4. *Promedios en el pretest y posttest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de inferencia de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019*



Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 20. Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Estudiantes	Pretest	Postest	Diferencia
1	11	17	6
2	15	18	3
3	11	15	4
4	5	9	4
5	9	13	4
6	8	17	9
7	12	15	3
8	10	16	6
9	8	18	10
10	11	15	4
11	11	15	4
12	11	16	5
13	7	16	9
14	10	16	6
15	10	16	6
16	12	15	3
17	11	17	6
18	12	17	5
19	11	16	5
20	11	15	4
21	11	15	4
22	11	16	5
23	11	18	7
24	11	13	2
25	11	17	6
26	10	16	6

27	14	17	3
28	15	19	4
29	11	14	3
30	12	15	3
Promedio	10.77	15.73	4.97
Desviación estándar	2.05	1.89	1.94

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 21. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Medidas estadísticas	Prueba "T" Valor P	Significación
$\bar{X}_{pretest} = 10.77$	$T_c = 14.03 > T_{tabular} = 1.699$	El puntaje del postest supera de forma significativa al puntaje del pretest
$\bar{X}_{postest} = 15.73$		
$\bar{d} = 4.97$	$P = 0.0000000000000092 < 0.01$	
$S_d = 1.94$		

Nota. Tomado de Vergara (2019)

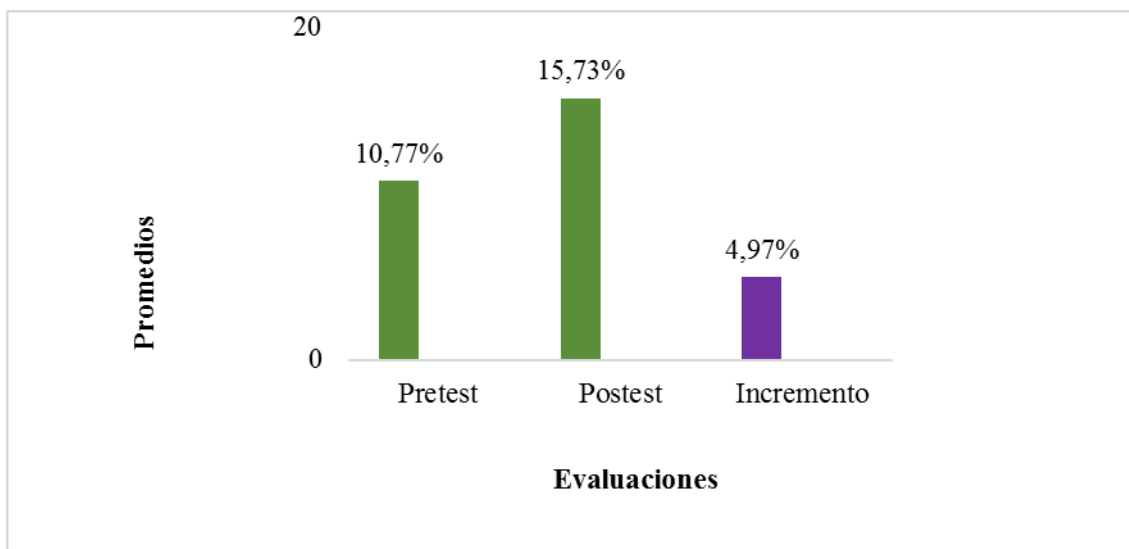
Para analizar la dimensión "habilidades de explicación" de la variable pensamiento crítico, en relación con la Tabla 20 y Tabla 21 se utilizó la prueba t-student. Se obtuvo el valor $p < 0.01$, lo que quiere decir que el puntaje adquirido en el postest supera de manera significativa al puntaje adquirido en el pretest. Con esta información se observa que los estudiantes que pertenecieron al 1.º ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura y que formaron parte de la investigación aumentaron su puntaje en postest respecto al puntaje obtenido en el

pretest en función al desarrollo del pensamiento crítico para la dimensión de habilidades de explicación.

En la Tabla 21 y Figura 5, específicamente en las medidas estadísticas, se evidencia que, en el pretest, los alumnos obtuvieron un puntaje medio de 10.77 puntos respecto al total de 20 puntos; en el posttest se observó que el puntaje obtenido por los estudiantes incrementó hasta 15.73 puntos, lo que quiere decir que hubo un incremento de 4.97 puntos entre el pretest y posttest. Este logro es el resultado de haber utilizado el programa educativo Peripato. Cabe resaltar que las habilidades de inferencia se refieren al incremento de las habilidades estudiantiles respecto a explicar con claridad la efectividad y pertinencia de los problemas planteados, y llegar a conclusiones.

Figura 5.

Promedios en el pretest y posttest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de explicación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019



Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 22. *Puntajes en el pretest y postest en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019*

Estudiantes	Pretest	Postest	Diferencia
1	11	16	5
2	11	16	5
3	11	15	4
4	10	14	4
5	8	14	6
6	6	13	7
7	10	15	5
8	10	13	3
9	11	16	5
10	11	15	4
11	11	15	4
12	10	14	4
13	10	17	7
14	11	16	5
15	12	16	4
16	12	17	5
17	11	18	7
18	11	14	3
19	12	16	4
20	11	15	4
21	11	16	5
22	9	16	7
23	10	13	3
24	12	16	4
25	10	16	6

26	11	15	4
27	12	19	7
28	13	16	3
29	11	15	4
30	12	16	4
Promedio	10.70	15.43	4.73
Desviación estándar	1.34	1.38	1.28

Nota. Tomado de Vergara (2019)

Tabla 23. Comparación de promedios y su significancia de puntajes en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019

Medidas estadísticas	Prueba "T" Valor P	Significación
$\bar{X}_{pretest} = 10.70$	$T_c = 20.1 > T_{tabular} = 1.699$	El puntaje del postest supera de forma significativa al puntaje del pretest
$\bar{X}_{postest} = 15.43$		
$\bar{d} = 4.73$	$P = 0.00000000000000000006 < 0.01$	
$S_d = 1.28$		

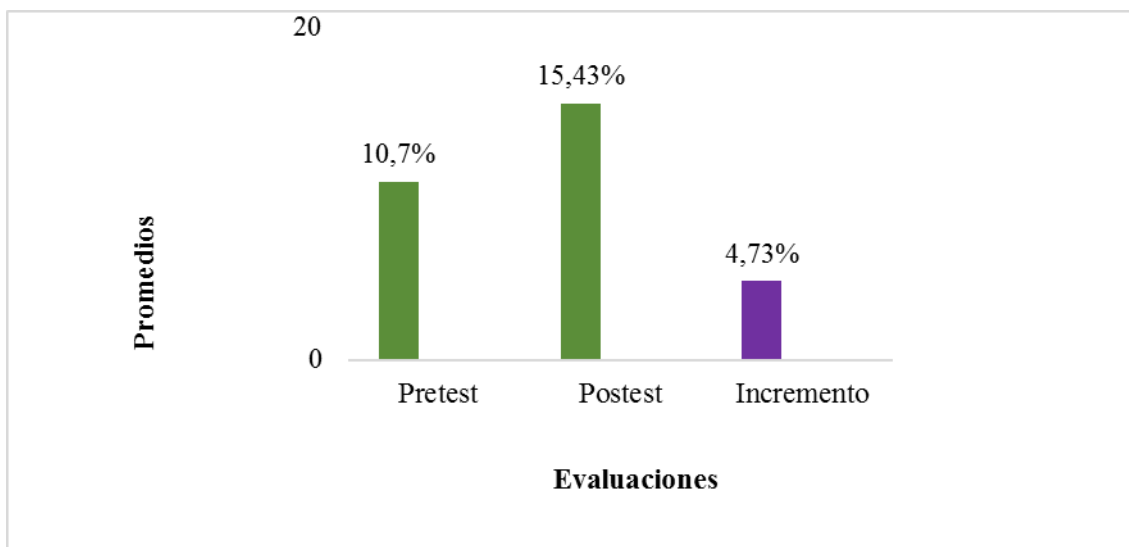
Nota. Tomado de Vergara (2019)

Para analizar la dimensión "habilidades de evaluación" de la variable pensamiento crítico, de acuerdo con la Tabla 22 y la Tabla 23, se utilizó la prueba t-student, pues es una prueba estadística que permite comparar los puntajes obtenidos antes y después de desarrollar el programa educativo Peripato. De este modo, se obtuvo el valor $p < 0.01$, lo que quiere decir que el puntaje adquirido en el postest supera de manera significativa al puntaje adquirido en el pretest. Con esta información se observa que los estudiantes que pertenecieron al 1.º ciclo de

Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura y que formaron parte de la investigación aumentaron su puntaje en posttest respecto al puntaje obtenido en el pretest en función al desarrollo del pensamiento crítico para la dimensión de habilidades de evaluación.

En la Tabla 23 y Figura 6, específicamente en las medidas estadísticas, se evidencia que en el pretest, los alumnos obtuvieron un puntaje medio de 10.70 puntos respecto al total de 20 puntos; en el posttest se observó que el puntaje obtenido por los estudiantes incrementó hasta 15.43 puntos, lo que quiere decir que hubo un incremento de 4.73 puntos entre el pretest y posttest. Este logro es el resultado de haber utilizado el programa educativo Peripato. Cabe resaltar que las habilidades de evaluación se refieren al incremento de las habilidades estudiantiles respecto reconocer los indicadores que son necesarios para evaluar los procesos e identificar y evaluar los supuestos más relevantes y aquellos que están implícitos.

Figura 6. Promedios en el pretest y posttest e incremento en el desarrollo del pensamiento crítico para habilidades de evaluación de estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019



Nota. Tomado de Vergara (2019)

4.13. Discusión de resultados

A partir de los hallazgos que se encontraron en el estudio, se procedió a realizar el análisis y la discusión de resultados. El programa Peripato fue diseñado, implementado y ejecutado tomando

como base el sustento científico de las teorías que guardan relación con el pensamiento crítico. El programa fue implementado para el desarrollo del curso de Filosofía y fue ejecutado en ocho sesiones de aprendizaje, en las que se abordaron temas que asociaban el pensamiento de diversos filósofos a lo largo de la historia y que tenían las habilidades que se intentaron desarrollar mediante las actividades propuestas en las actividades del programa académico. Para esto, fue necesario contar con el apoyo del docente porque, a través de uno de sus roles, actúa como facilitador y acompañante holístico en las múltiples actividades de aprendizaje que se realizan en el aula.

Las ocho actividades de aprendizaje que formaron parte del programa académico Peripato estuvieron contextualizadas; asimismo, cada una de estas fue puesta en práctica, lo cual permitió que los alumnos pudiesen interrelacionar con su futuro campo de acción profesional, que establecieran contacto con el mundo real para identificar y actuar ante situaciones problemáticas, y buscar alternativas de solución para la resolución de problemas. Todo esto logró que el espíritu crítico despertara en los alumnos, en donde la pregunta siempre era más importante que la respuesta enfocada en la búsqueda del conocimiento.

Los resultados encontrados en la investigación guardaron relación con la tesis de Aranda (2014) titulada *Programa “PIENSANÁLISIS” para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del quinto año de secundaria en el área de Ciencias Sociales del colegio Engels Class*. En este estudio se señala que la aplicación del Programa “PIENSANÁLISIS” fue significativa y que en el grupo experimental se obtuvo el valor absoluto de t calculado ($T_c = 19.764$), el cual fue mayor al valor t tabular ($T_{tab} = 2.032$) en un nivel de 0.05 con 38 grados de libertad, por lo que se pudo aumentar el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos de 5.º de secundaria. Al realizar una comparación con este estudio, se observó que los resultados fueron similares, porque la aplicación del programa académico Peripato en el grupo experimental conllevó al aumento significativo del pensamiento crítico de los alumnos que pertenecen al 1.º ciclo de la carrera de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.

La discusión anterior tiene relación con el trabajo de Guevara (2016) en su informe de tesis titulado *Pensamiento crítico y su relación con el desempeño docente en el décimo ciclo de pregrado, de educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. En este trabajo se concluyó que, después de procesar y analizar los datos, el pensamiento crítico reflexivo tiene una

relación significativa con el desempeño docente en los alumnos del 10.º ciclo de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad Mayor de San Marcos, 2015, lo cual quedó demostrado con la prueba de Rho de Spearman ($p\text{-valor} = .000 < .05$).

Otros de los estudios con los que se realizó la discusión de resultados fue con la tesis de Ramírez (2017) titulada *Pensamiento crítico y aprendizaje por competencias en los estudiantes de educación básica de Colegio Sagrado Corazón Montemayor. Universidad de Antioquia*. En este trabajo se demostró que las estrategias evaluadas evidenciaron coherencia en la mayor parte de los resultados, con la entrevista efectuada a los profesores; además, se muestra que las competencias del pensamiento crítico pueden ser evaluadas potencialmente, para lo cual se necesita de un proceso sistemático de la enseñanza de tales habilidades y un trabajo conjunto con otros cursos, con la finalidad de instituir criterios más contundentes a fin de valorar cada uno de las habilidades correctamente. Cuando el programa Peripato fue desarrollado se evidenció que muchos profesores especialistas en los temas que guardan relación con su carrera no conocen estrategias pedagógicas o no planifican sus clases, lo que dificulta en gran parte de las sesiones que no se logren avances significativos en la asignatura y, sobre todo, que no se desarrolle el pensamiento crítico de los estudiantes.

Por último, se propone una discusión con Parra (2013) y su tesis *Desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y su incidencia en la fluidez verbal en los estudiantes de la facultad de filosofía de la Universidad de Guayaquil, propuesta: guía de estrategias*. En este trabajo se manifestó que los docentes no usan frecuentemente estrategias para estimular el pensamiento crítico en sus clases; asimismo, se indicó que los docentes deben estar preparados pedagógicamente y según los nuevos avances tecnológicos y educativos para accionar de mejor forma en el salón de clases, a fin de convertirlo en un espacio que pueda ser considerado un laboratorio donde se pueda trabajar de forma dinámica y participativa, y que los alumnos interactúen y generen nuevas ideas y sus propios conocimientos. Lo expuesto, muestra una realidad de lo que se pudo observar al momento de desarrollar la investigación, ya que los profesores no mostraron interés por capacitarse en temas relacionados con las estrategias pedagógicas en favor del estudiante; al contrario, sus intereses se centran en recibir capacitaciones relacionadas con sus carreras profesionales y son de estas capacitaciones que los profesores

exigen a los educandos que realicen exposiciones, lo que conlleva a que se repita el pensamiento de otros y no a que se piense por sí mismo.

En la presente investigación se concluyó que desarrollo del pensamiento crítico debe ser de mejora continua y que los alumnos deben acostumbrarse a explicar, planificar, recordar, preguntar, interpretar, organizar, teorizar y adaptar su vida académica para el desarrollo de su pensamiento crítico.

4.14. Conclusiones

- El programa Peripato desarrolló de manera significativa el pensamiento crítico de los estudiantes del 1.^{er} ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019.
- El programa Peripato mejoró de manera significativa el desarrollo las habilidades del pensamiento crítico en los estudiantes del 1.^{er} ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego-Campus Piura, 2019. Si bien el programa fue aplicado en el curso de Filosofía en la carrera de Derecho, también puede aplicarse en otra asignatura previa adecuación.
- De acuerdo con las conclusiones planteadas, se puede manifestar que el programa educativo Peripato para el desarrollo del pensamiento crítico logró que los estudiantes del 1.^{er} ciclo de Derecho puedan explicar, planificar, recordar, preguntar, interpretar, adaptar, organizar y teorizar de mejor manera sus aprendizajes y contextualizarlos en las diferentes asignaturas que llevan.

Capítulo V

El pensamiento crítico en estudiantes universitarios

La educación superior es un reto para los docentes y estudiantes porque es la última etapa académica en la que los alumnos despiertan su curiosidad intelectual, tienen autonomía en el juicio, desarrollan sus destrezas, analizan las opiniones de los demás y potencian la comprensión de textos. Debido a esto, a las universidades se les ha asignado la labor de formar profesionales bien informados, con un gran sentido crítico y capaces de analizar los problemas sociales, así como buscar alternativas de solución y aplicarlas sin dejar de tomar la responsabilidad de las consecuencias que su aplicación puede ocasionar.

Como consecuencia de esta labor, muchas universidades han planteado políticas y objetivos enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico, por ejemplo, en las carreras de Ciencias Sociales se incentiva a la lectura y a su respectiva discusión con apoyo del docente. Así también, gracias a la innovación tecnológica, los profesores hacen uso del internet para mostrar casos particulares relacionados con el tema, a fin de que sean analizados en clase para su posterior debate. En este aspecto, el currículo o los programas educativos que se apliquen en las universidades deben permitir a los alumnos expresar sus opiniones, dar solución creativa a los problemas y construir su propio conocimiento, además de evitar la memorización de información, que es un proceso que obstaculiza el aumento de personas con un pensamiento y juicio crítico.

Para cumplir dichos objetivos, no es suficiente limitarse a la ejecución de tareas que fomenten la habilidad crítica, sino también se debe evaluar en cada alumno si ha mostrado o no mejoras en su criticidad; de lo contrario, el docente tendrá que reformular las actividades o metodologías hasta que todo el alumnado tenga el mismo nivel. De esta manera, los alumnos que egresen de la universidad serán profesionales competencias capaces de asumir los retos que se presenta día a día, pues estarán preparados a nivel teórico y práctico, con habilidades críticas considerables para dominar el campo donde se desempeñen.

5.1. Los programas educativos y el desarrollo del pensamiento crítico

En los últimos años ha habido cierto interés por preparar a las personas, desde temprana edad, a que desarrollen un buen pensamiento crítico, como consecuencia de los problemas que surgen en los diferentes ámbitos (político, social, económico, entre otros). La integración de esta habilidad se debe a que ha sido identificada como una de las cuatro competencias más importantes en el presente siglo, por lo cual es necesario que el proceso educativo se adapte a esta nueva exigencia. Es así como surge un nuevo reto educativo, que no se enfoca en enseñar contenidos enciclopédicos o filtrar una gran cantidad de información en cada asignatura, pues ahora el verdadero propósito es garantizar el desarrollo del pensamiento crítico en los salones de clases, principalmente, por los cambios que han surgido en los últimos tiempos: mayor complejidad educativa, cambio acelerado, incremento de las demandas e interdependencia creciente (Albertos & De la Herrán, 2018).

Ante lo expuesto, el sistema educativo nacional no se ha mostrado ajeno a las nuevas necesidades surgidas en años recientes, aunque su respuesta sea tenue, porque se han elaborado nuevos programas educativos de educación superior en los que se reconoce la diversidad de cada institución y sus programas de estudios, lo que conlleva a que se reflexione, analicen y valoren todas las carreras profesionales para lograr una posterior mejora. Dicho de otro modo, los programas actuales surgen de acuerdo con el contexto de cada casa de estudios superior y a las demandas sociales, sin perder la rigurosidad, exigencia y el trabajo integrado.

Con esto, en las más de cien universidades del Perú se está promoviendo cambios, a fin de alcanzar un nivel de calidad homogéneo y evitar el perjuicio del servicio educativo que, lamentablemente, ha afectado a numerosos profesionales al no saber responder y desempeñarse en la sociedad. Por ello, ha sido necesario reformular la forma de enseñanza, comenzando con la modificación de los programas educativos, en los cuales se prioriza el desarrollo del pensamiento crítico, habilidad que se ha convertido en una necesidad latente para la formación integral del estudiante de educación superior, además de la mejora de estructuras, políticas y procesos administrativos, y la medición de los resultados de aprendizaje (Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2017).

Considerando lo expuesto, los programas educativos influyen en gran medida en el desarrollo del pensamiento crítico, lo cual es esencial en la actualidad porque los estudiantes deben estar

preparados para asumir los nuevos retos. Por esto, es necesario que en los programas se consideren la confrontación de habilidades y competencias actitudinales y disciplinares a través de actividades que representen situaciones o contextos vivenciales, de tal manera que el alumno asuma un pensamiento reflexivo y crítico para analizar y resolver los casos que se les presenta (Núñez *et al.*, 2017).

Albertos y De la Herrán (2018) señalan que en el ámbito universitario se han realizado algunos programas enfocados en desarrollar el pensamiento crítico, lo cual no se observa en la enseñanza secundaria, evidenciándose una situación preocupante porque es una etapa donde los estudiantes se preparan para acceder a un nivel de educación más alto y exigente, o para ingresar a la vida laboral. Ante esta situación, es importante poner en marcha de forma paulatina programas educativos de pensamiento crítico para todos los niveles de educación.

Ahora, para diseñar e implementar un buen programa educativo enfocado en el pensamiento crítico, diversos estudios han expuesto que es necesario que los encargados de su elaboración conozcan las habilidades que intervienen en este tipo de pensamiento, de tal manera que el sujeto logre entender la situación o el problema y encuentre la solución correspondiente. Solo de este modo se formarán pensadores críticos eficientes, que ayudarán a resolver situaciones complicadas; además, podrán criticar con fundamento los puntos de vista de los demás.

Cabe precisar que, para alcanzar el propósito del párrafo anterior, se requiere que en los programas educativos se enfatice la participación de los estudiantes, puesto que el involucramiento del alumno en el diseño del documento es propicio para definir qué temas deben abordarse en la asignatura y qué tipo de actividades son las más viables para aplicarlas. Con este no solo se desarrollará las habilidades del pensamiento crítico, sino también se estimulará el desarrollo de potencial, se guiará a los alumnos en sus áreas potenciales, se corregirá la falta de función cognitiva, además de que podrán sentir, pensar, innovar, crear y transformar el entorno (Mindiola & Castro, 2021).

Por otro lado, es fundamental considerar las limitaciones que se encuentran para desarrollar el pensamiento crítico mediante un programa educativo, lo cual recae en los currículos educativos porque siguen percibiendo a la educación como un proceso memorístico. Esta situación impide que, durante el proceso de enseñanza, se limite la incorporación del pensamiento crítico al creerse que aprender es sinónimo de memorizar (Benavides & Ruíz, 2022).

En efecto, es necesario que las personas sean conscientes de la importancia que posee el pensamiento crítico para que, al momento de elaborarse un programa educativo, se proponga y promueva una pedagogía focalizada en el desarrollo y medición de este, y su evaluación por medio del uso de herramientas confiables que comprueben que el alumno ha sido capaz de desarrollar o mejorar esta habilidad, independientemente de si es educación básica o superior.

5.2. Formación del pensamiento crítico en la universidad

Los estudiantes se vuelven pensadores críticos cuando adquieren la capacidad de desarrollar procesos lógicos del pensamiento, tales como síntesis, análisis, generalización, abstracción, entre otros, y de estar en constante crítica y cuestionamiento de la realidad y el entorno donde se desenvuelven. El desarrollo del pensamiento crítico en la universidad se ha convertido en una responsabilidad social que recae en el docente, debido a que es la persona capaz de generar espacios que permitan la aplicación de estrategias enfocadas en la comunicación y en la promoción del pensamiento crítico en la actividad profesional, a fin de que el estudiante discierna de manera eficaz y tome decisiones favorecedoras para tener y mantener una sociedad sostenible (Irrarazabal, 2022; Palacio *et al.*, 2019)

Teniendo en cuenta el aporte del profesorado en el desarrollo de este tipo de pensamiento, es necesario dar a conocer cómo entienden este término. Los profesores señalan que es la capacidad de ir más allá de la lectura, puesto que implica interpretar para tener un punto de vista más claro sobre el tema y llevarlo a la práctica. Así también, lo conceptualizan como una forma de razonamiento que consiste en entender y organizar sistemáticamente las ideas, y como un proceso que fomenta el perfeccionamiento o desarrollo de capacidades o habilidades cognitivas de investigación, reflexión, indagación y análisis, encaminado a cuestionar la realidad y los problemas que surgen en ella, para tonar una postura objetiva y fundamentada que dé solución a los problemas cotidianos mediante la proposición de soluciones asertivas (Franco *et al.*, 2018).

De lo expuesto, se observa que los docentes tienen una idea clara del concepto de pensamiento crítico, lo cual es importante porque dependen de esa información para establecer medidas que formen el pensamiento crítico de estudiantes universitarios. Alguna de estas medidas son las siguientes (Robles, 2019):

- Uso de recursos de recursos audiovisuales para generar curiosidad.

- Crear un ambiente donde se estimule el intercambio de información y opiniones.
- Cuestionar los aprendizajes previos y relacionarlos con los nuevos.
- Propiciar un contexto en el que los alumnos realicen sus preguntas y construyan su propio conocimiento a partir de la reflexión interna o de la discusión con otros compañeros de un tema en particular.
- Formulación de categorías que formen un nuevo pensamiento.
- Realizar actividades en las que se evalúe la credibilidad de las fuentes.
- Brindar una enseñanza centrada en la resolución de problema con su respectiva argumentación para generar hábitos de razonamiento.
- Uso de contenidos filosóficos.
- Redacción de ensayos crítico-argumentativos que sigan los estándares del pensamiento crítico.

Otra de las maneras de formar el pensamiento crítico en las aulas es por medio de la asignación de trabajos de investigación, los cuales se caracterizan por hacer que el alumno reflexione sobre el tema dentro del contexto establecido. Esto hará que, al momento de desarrollarlo, se establezca una relación directa de las habilidades o competencias individuales con el tipo de pensamiento en cuestión; por ende, es posible afirmar que los trabajos de investigación en la universidad ayudan a que el estudiante se convierta en un pensador crítico.

Entonces, con la instauración de una serie de medidas o estrategias se forma el pensamiento crítico en los alumnos universitarios, lo cual es fundamental porque este tipo de pensamiento se ha vuelto indispensable en este mundo posmoderno, debido a que se tiene un exceso de información que requiere ser analizado y sintetizado para su uso, y para identificar los verdaderos de los falsos o accesorios; más aún, por el hecho de vivir en una cultura relativas en la que se tiene que erigir toda opinión como tolerable y, en caso de discrepar con los otros puntos de vista, hacerlo con fundamento (Robles, 2019). De este modo, al formar estudiantes con un alto nivel de pensamiento crítico se estará formando personas que evalúen la información que se les presentan y la analicen desde diversas perspectivas, para emitir una opinión fundamentada de acuerdo al contexto en el que se encuentran.

5.3. Evaluación del pensamiento crítico en estudiantes universitarios

En los últimos años, al haber un mayor nivel de exigencia para desarrollar el pensamiento crítico en alumnos universitarios, se ha convertido en una necesidad el establecimiento de instrumentos que permitan evaluar la situación de cada estudiante en torno a este tipo de pensamiento y conocer si las estrategias o medidas aplicadas en clases son de ayuda o es necesario modificarlas. Ahora, las diferentes propuestas formuladas para la evaluación del pensamiento tienen enfoques diferentes. Para su respectiva explicación se cita a Rivadeneira *et al.* (2021), quienes, a su vez, referencian a algunos autores que realizaron estudio sobre cómo evaluar el pensamiento crítico.

Una de estas propuestas es la planteada por Ennis en el 2019, quien evalúa tomando como dimensiones a la clarificación básica de ideas, inferencias, bases de decisión, metacognición y clarificación avanzada. Otros autores que también abordaron esta temática son Paul y Nosich en el 2019, quienes señalaron que, para una correcta evaluación de este pensamiento, las dimensiones que deben considerarse son propósitos, problemas a resolver, metas, dimensión conceptual y empírica del razonamiento, puntos de vista, consecuencias, inferencias, interpretaciones, y dimensiones afectivas y transversales.

En este marco, se observa que la tarea de evaluar el pensamiento crítico no es fácil porque no solo se consideran las dimensiones expuestas, sino también instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo, según el caso. En el primero de este destacan los de *Cornell Critical Thinking* y *Watsonn-Glaser Critical Thinking Appraisal*; en el segundo se emplean análisis o elaboración de ensayos, entrevistas individuales, observación sobre un caso particular, entre otros. Cada uno de estos ha sido formulado para servir como una herramienta por medio de la cual se diagnostiquen y evalúen los logros a alcanzar por los estudiantes en torno al pensamiento crítico e identificar si se requieren medidas, en caso de que alguien no haya podido desarrollarse como se debe para evitar que se obstaculice su proceso de aprendizaje.

Ahora, cada modalidad de evaluación es aplicada dependiendo del número de estudiantes que se quiere evaluar. Algunos docentes prefieren evaluar el pensamiento crítico con cuestionarios de respuestas cerradas cuando el grupo es numeroso; en cambio, otros consideran que las actividades deben trabajarse con grupos pequeños a fin de analizar los comportamientos de cada participante. En el caso de grupos pequeños, se utilizan cuestionarios de respuesta abierta.

Si bien estos instrumentos son necesarios para conocer cuán crítico es el estudiante, todavía hay debate sobre si verdaderamente tales instrumentos son eficaces para evaluar, principalmente, en el ámbito metodológico, pues no ha habido un análisis exhaustivo sobre los formatos usados para la evaluación, pese a que mayoría se enfoca en razonamientos simples deductivos, lo cual impide que se exploren los mecanismos fundamentales implicados en la tarea de pensar críticamente, por ejemplo, la resolución de problemas o la argumentación.

Como se ha explicado, las evaluaciones tradicionales se realizan con pruebas de selección múltiple y con respuestas cerradas, y con pruebas que evalúan el desarrollo del pensamiento crítico por medio de respuestas abiertas o un ensayo. El primero de estos tipos tiene buenas cualidades estadísticas de confiabilidad y validez, pero también posee ciertas deficiencias al ser repetitivo y no incitar a que el alumno analice y critique lo planteado. El segundo tipo se caracteriza por tener una validez y confiabilidad limitada; sin embargo, se adapta a las necesidades específicas de cada caso, a fin de que el estudiante comprenda el contexto y la información brindada para que formule y comparta su punto de vista (Ossa *et al.*, 2017).

Debido a esto, todavía no se determina los instrumentos que pueden ser más útiles para evaluar el pensamiento crítico, además de que hace falta profundizar en el análisis de las dimensiones que se usan en la medición, con el propósito de modificar los instrumentos, de ser necesario. De ahí que los docentes cumplen un rol fundamental durante la elaboración del material evaluador porque son quienes conocen las fortalezas y debilidades de los estudiantes, y cuál es la mejor forma de conocer si ha habido mejoras en sus niveles de criticidad.

En este aspecto, hay gran preocupación por conocer el nivel del pensamiento crítico de los alumnos, lo cual se debe a que ha recibido especial atención por parte de los profesores y de aquellos que formulan las políticas educativas de enseñanza superior, además de ser incluido como uno de los resultados principales de aprendizaje por diversas universidades (Betancourth *et al.*, 2021).

Por lo expuesto, se afirma que las pruebas de pensamiento crítico constituyen un recurso útil para el diagnóstico y evaluación del pensamiento crítico, para verificar que las metas se están cumpliendo y, sobre todo, para tomar medidas correctivas ante el incumplimiento de los objetivos. Por ello, es esencial que los educadores estén preparados para la elaboración,

modificación y manejos de los instrumentos evaluadores con el propósito de aplicarlos correctamente y conocer el pensamiento crítico de los estudiantes.

Para concluir, el desarrollo del pensamiento crítico en universitarios es un tema que se ha ido ahondando con el paso del tiempo porque se ha demostrado la importancia que este posee en la formación de los estudiantes, quienes no se limitan a aprender nueva información de manera memorística, como suele hacerse en la educación básica, al contrario, cada contenido impartido por el docente es analizado minuciosamente para emitir sus puntos de vista, contrastarlos con otros autores y realizar preguntas. Para esto, los educadores deben brindar el material necesario y seguir el programa educativo compartido, el cual les será de ayuda para un dictado de clases más completo, de tal forma que los alumnos logren desarrollar sus habilidades críticas y ser mejores profesionales. Finalmente, para conocer qué tan desarrollado está el pensamiento crítico de los estudiantes, el docente tiene que aplicar algunos instrumentos para su respectiva evaluación, los cuales pueden ser ensayos o cuestionarios para saber si es necesario realizar modificaciones en el método de enseñanza y actividades, y verificar que los objetivos educativos se cumplan a fin de garantizar profesionales preparados para enfrentarse a los retos de la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Albertos, D. & de la Herrán, A. (2018). Desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de Educación Secundaria: Diseño, aplicación y evaluación de un programa educativo. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(4), 269-285. <https://doi.org/10.30827/PROFESORADO.V22I4.8416>
- Aranda, F. (2014). *Programa “Piensanálisis” para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del quinto año de secundaria en el área de ciencias sociales del Colegio Engels Class El Porvenir* [tesis de maestría, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/962>
- Benavides, C. y Ruíz, A. (2022). El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Revista Innova Educación*, 4(2), 62-79. <https://doi.org/10.35622/J.RIE.2022.02.004>
- Betancourth, S., Martínez, V., Tabares-Díaz, Y. y Castillo, A. (2021). Efectos de un programa de intervención sobre el desarrollo del pensamiento crítico en universitarios chilenos. *Pensamiento Americano*, 14(27), 124-136. <https://doi.org/10.21803/penamer.14.27.375>
- Blanco, A., España, E. y Franco, A. (2017). Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico en el aula de ciencias. *Revista de Educación Científica*, 1(1), 107-115. <https://doi.org/10.17979/arec.2017.1.1.2004>
- Bravo, S., Astudillo, C. y Jiménez, M. (2018). Las emociones como un eje en la calidad de la educación universitaria, y motor para el desarrollo económico. *Horizontes empresariales*, 17(1), 64-78. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/3304>
- Alderete, L. (2022). Los programas educativos y sus logros. *Alborada de la Ciencia*, 2(2), 27-35. <https://doi.org/10.26490/UNCP.ALBORADACIENCIA.2022.2.1115>
- Campos, A. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo*. Magisterio. <https://books.google.com.co/books?id=sMEhKEqQqR0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Cangalaya, L. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Desde el Sur*, 12(1), 141-153. <https://doi.org/10.21142/DES-1201-2020-0009>
- Cárdenas, G. (2021). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241-258. <https://doi.org/10.21895/INCRES.2020.V11N2.07>
- Cardoso, E., Duran, M. y Ortega, P. (2019). Importancia de los estándares intelectuales del pensamiento crítico en estudiantes de Educación Superior. *Yachay-Revista Científico Cultural*, 8(1), 607-611. <https://doi.org/10.36881/YACHAY.V8I1.181>
- Carpena, A., Salmurri, F., Sala, J., Marzo, L., Royo, M., Albadalejo, M. y Darder, P. (2014). *Aprender y educar con bienestar y empatía: la formación emocional del profesorado*. Octaedro Editorial. http://encore.fama.us.es/iii/encore/record/C__Rb2600415__Sdesarrollo%20personal__P0%2C23__Orightresult__X3?lang=spi&suite=cobalt
- Castillo, D. (2020). *Programa educativo “Takiy” basado en la danza los Osos para desarrollar las conductas motrices básicas en estudiantes de inicial* [tesis de licenciatura, Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” de Trujillo]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1594615>
- Choque, K. (2020). Desarrollo del pensamiento crítico en niños de educación primaria. *Revista de Pensamiento Crítico Aymara*, 1(1), 4-64. <https://www.pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/7>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Proceso general para la evaluación y acreditación de programas educativos de educación superior*. CIEES. <https://www.ciees.edu.mx/documentos/Proceso-General-para-la-Evaluacion-y-Acreditacion-de-Programas-Educativos-de-Educacion-Superior.pdf>
- Curbelo, H. y Valdés, F. (2018). Programa educativo para la prevención de adicciones en la Escuela Latinoamericana de Medicina. *Panorama Cuba y Salud*, 13(S1), 108-111. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=93052>

- Días, I., Nodaro, V., Rubau, C., Fernandez, M., Tovar, M. y Fernandez, A. (2021). Estándares del pensamiento crítico en un test diagnóstico. *Revista Argentina de Ingeniería*, 11, 51-58. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/125573>
- Encinas, I. (1987). *Teoría y Técnicas en la Investigación Educativa*. Ave.
- Estela, S. (2018). *Modelo holístico configuracional para el desarrollo el pensamiento crítico en el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente del cuarto grado “A” y “B” de Educación Secundaria en la Institución Educativa Ramón Castilla-Jaén. 2017* [tesis doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/2244>
- Fernández, J. (2020). La importancia de los programas de educación social y cultural como agentes de prevención de las conductas disruptivas de los menores infractores. En N. Gómez y J. Fernández (Eds.), *Metodologías didácticas innovadoras como estrategia para afrontar los desafíos educativos del siglo XXI* (pp. 227-240). Dykinson. <https://bit.ly/3Id7ESV>
- Franco, J., Piedra, K. y Cunalema, J. (2018). Producción investigativa del pensamiento reflexivo y crítico del profesional de enfermería en el Ecuador. *Revista Publicando*, 5(15 (1)), 451-464. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1352>
- Gobierno del Estado de México. (s/f). *Programas Educativos*. Recuperado el 19 de febrero de 2023, de https://normalsfelipedelprogreso.edomex.gob.mx/programas_educativos
- Gómez, S. (2020). Estado del arte del liderazgo transformacional en la educación universitaria. *Revista Científica Conecta Libertad*, 4(1), 75-81. <https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/114/329>
- González, V., Castillo, J., Ramírez, N. y González, P. (2018). Análisis de pertinencia de un programa de posgrado. *Espirales. Revistas multidisciplinaria de investigación*, 2(23), 19-28. <https://docplayer.es/144998633-Issn-revistas-multidisciplinaria-de-investigacion.html>
- Guevara, F. (2016). *Pensamiento crítico y su relación con el desempeño docente en el décimo ciclo de pregrado, de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* [tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6399>

- Gutiérrez, A. (2021). Metodología activa como estrategia didáctica en el desarrollo del pensamiento crítico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8538-8558. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.939
- Henriquez, P. y Sánchez, L. (2020). Impacto del programa educativo de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en el empoderamiento comunitario. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142020000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed). McGraw-Hill Interamericana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- IBM (s.f.). SPSS Statistics. (versión 23) [software]. IBM. <https://www.ibm.com/support/pages/downloading-ibm-spss-statistics-23>
- Irrarazabal, G. (2022). Pensamiento crítico y responsabilidad social universitaria: la importancia del rol docente. *Maestro y Sociedad*, 19(2), 806-817. <https://doi.org/10.46785/LASJOURNAL.V5I2.84>
- Lambrano, S., y González, J. (2019). Aprendizaje por proyectos y los textos pretextos como estrategia metodológica para el desarrollo del pensamiento crítico y su incidencia en el rendimiento académico. *Revista Espacios*, 40(39), 1-11. <https://w.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p20.pdf>
- Martínez, J. (2021). *Evaluación y acreditación de programas educativos. Percepciones de profesores universitarios*. Qartuppi. <https://doi.org/10.29410/QTP.21.15>
- Martins, F. (29 de septiembre de 2021). *Los 7 pasos para desarrollar el pensamiento crítico (con ejemplos)*. Asana. <https://asana.com/es/resources/critical-thinking-skills>
- Meneses, X., Osorio, K. y Rubio, A. (2018). La comprensión de textos argumentativos como estrategia para el aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento crítico. *Actualidades Pedagógicas*, 1(72), 29-47. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/ap.4336>

- Mindiola, I. y Castro, J. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través de foros de discusión asincrónicos con estudiantes de 8° grado. *Revista UNIMAR*, 39(1), 126-144. <https://doi.org/10.31948/REV.UNIMAR/UNIMAR39-1-ART9>
- Molina, J., Lavandero, J. y Hernandez, L. (2018). El modelo educativo como fundamento del accionar universitario: Experiencia de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 151-164. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Muquinche, M. y Valencia, G. (2019). Propuesta Educativa sobre Alimentación para la prevención de malnutrición dirigida a madres con hijos menores de 5 años de la localidad de Yaruquíes, Ecuador. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/556>
- Nomen, J. (2019). La escuela, ¿un receptáculo del pensamiento crítico? *Folia Humanística*, 11, 29-43. <https://doi.org/10.30860/0048>
- Núñez, S., Ávila, J. y Olivares, S. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista iberoamericana de educación superior*, 8(23), 84-103. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722017000300084
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1997). *Cine*. Unesco. <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-1997-sp.pdf>
- Ossa, C., Palma, M., Lagos, N., Quintana, I. y Díaz, C. (2017). Análisis de instrumentos de medición del pensamiento crítico. *Ciencias Psicológicas*, 11(1), 19-28. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1343>
- Palacio, C., Rodríguez, L., y Gallego, A. (2019). Sentimientos y pensamientos de jóvenes frente al acoso escolar: el suicidio como una alternativa. *Eleuthera*, 21, 3-47. <https://doi.org/10.17151/ELEU.2019.21.3>

- Parra, I. (2013). *Desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y su incidencia en la fluidez verbal en los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil* [tesis de maestría, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/2035>
- Paulston, R. y Costanzo, J. (2016). Implicaciones del paradigma de conflicto en la evaluación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 46(1), 175-200. <https://www.redalyc.org/journal/270/27044739008/html/>
- Prieto, F. (2018). El pensamiento crítico y autoconocimiento. *Revista de filosofía*, 74, 173-191. <https://doi.org/10.4067/S0718-43602018000100173>
- Ramírez, D. (2017). *Vivir para pensarla: pensamiento crítico y aprendizaje por competencias en los estudiantes de educación básica del Colegio Sagrado Corazón Montemayor* [tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/23536>
- Rivadeneira, M., Hernández, B., Loor, I., Mendoza, K., Rivadeneira, J. y Rivadeneira, L. (2021). El pensamiento crítico y su evaluación en la educación universitaria. *Research, Society and Development*, 10(3), e51910313748. <https://doi.org/10.33448/rsd-v10i3.13748>
- Robles, C. (2019). La formación del pensamiento crítico: Habilidades básicas, características y modelos de aplicación en contextos innovadores. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 13-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047154&info=resumen&idioma=SPA>
- Rojas, Y., Álvarez, J., Tejada, R. y Espejo, R. (2019). Desarrollo de los elementos del pensamiento crítico en la formación universitaria. *Yachay-Revista Científico Cultural*, 8(1), 530-534. <https://doi.org/10.36881/YACHAY.V8I1.182>
- Salazar, N. (2018). *Aplicación del Programa “Mis lecturas favoritas” en el desarrollo del nivel de comprensión lectora en las alumnas del sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N.º 11523 de Pucalá-Lambayeque* [tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación]. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/2547>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Editorial Visión Universitaria.

- Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (2017). *Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria*. Sineace. <https://hdl.handle.net/20.500.12982/4086>
- Siteal. (2019). *Educación superior*. Siteal. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- Standish, P. y Thoilliez, B. (2018). El pensamiento crítico en crisis. Una reconsideración pedagógica en tres movimientos. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 30(2), 7-22. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4433490>
- Taborda, Y, y López, L. (2020). Pensamiento crítico: una emergencia en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Innova Educación*, 2(1), 6-77. <https://doi.org/10.35622/J.RIE.2020.01.004>
- Torres, A., Rivera, J., Brito, T., Solís, O. y Flores, P. (2020). Perfil del personal académico de la licenciatura en nutrición de una universidad mexicana. Información para la toma de decisiones. *Revista Pertinencia Académica*, 4(4), 55-70. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4600298>
- Vera, R. (2021). *Programa educativo para desarrollar competencias parentales y autonomía en menores de cinco años mediante talleres de juegos dirigidos a padres*. [tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/32516>
- Vergara, A. (2019) Programa “Peripato” para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes del primer ciclo de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego – campus Piura- 2019 [Tesis doctoral, Universidad Privada Antenor Orrego] <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/5685>
- Villacreses, J. y Portilla, G. (2021). Referentes teóricos del *Flipped Classroom* como un modelo educativo para el desarrollo del pensamiento crítico. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 823-843. <https://doi.org/10.23857/PC.V6I12.3409>

Desarrollo del Pensamiento Crítico en
Estudiantes Universitarios: Programa
Educativo Peripato
es un libro editado y publicado por la
editorial UTP en presentación electrónica
de descarga libre, publicado el 28 de julio
del 2023.

